

CERTIFICACIÓN NÚM. 78

AÑO ACADÉMICO 2006-2007

Yo, CARMEN I. RAFFUCCI, Secretaria del Senado Académico del Recinto de Río Piedras, Universidad de Puerto Rico, CERTIFICO QUE:



El Senado Académico en su reunión extraordinaria celebrada el 25 de mayo de 2007 analizó el **Punto Núm. 1- Consideración de las propuestas de revisión de bachillerato, según la Certificación Núm. 76, Año 2006-2007 del Senado Académico**, y aprobó:

*“La Propuesta de revisión curricular, según enmendada, del componente medular de los Bachilleratos en Artes de la **Facultad de Humanidades**”.*

*Senado Académico
Secretaria*

Y PARA QUE ASÍ CONSTE, expido la presente Certificación bajo el sello de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, a los veinticinco días del mes de mayo del año dos mil siete.

Carmen I. Raffucci
Carmen I. Raffucci
Secretaria del Senado

rema

Certifico Correcto:

Sonia Balet
Sonia Balet, Ph. D.
Rectora Interina



CERTIFICACIÓN NÚM. 79

AÑO ACADÉMICO 2006-2007

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
RECINTO DE RÍO PIEDRAS



Senado Académico
Secretaria

Yo, CARMEN I. RAFFUCCI, Secretaria del Senado Académico del Recinto de Río Piedras, Universidad de Puerto Rico, CERTIFICO QUE:

El Senado Académico en su reunión extraordinaria celebrada el 25 de mayo de 2007 analizó el **Punto Núm. 1- Consideración de las propuestas de revisión de bachillerato, según la Certificación Núm. 76, Año 2006-2007 del Senado Académico**, y aprobó:

*"La Propuesta de revisión curricular, según enmendada, del Bachillerato en Artes con concentración en **Estudios Interdisciplinarios** del Programa de Estudios Interdisciplinarios de la **Facultad de Humanidades**".*

Y PARA QUE ASÍ CONSTE, expido la presente Certificación bajo el sello de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, a los veinticinco días del mes de mayo del año dos mil siete.

Carmen I. Raffucci
Secretaria del Senado

rema

Certifico Correcto:

Sonia Balet, Ph. D.
Rectora Interina

CERTIFICACIÓN NÚM. 80

AÑO ACADÉMICO 2006-2007

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
RECINTO DE RÍO PIEDRAS



Senado Académico
Secretaría

Yo, CARMEN I. RAFFUCCI, Secretaria del Senado Académico del Recinto de Río Piedras, Universidad de Puerto Rico, CERTIFICO QUE:

El Senado Académico en su reunión extraordinaria celebrada el 25 de mayo de 2007 analizó el **Punto Núm. 1- Consideración de las propuestas de revisión de bachillerato, según la Certificación Núm. 76, Año 2006-2007 del Senado Académico**, y aprobó:

*"La Propuesta de revisión curricular, según enmendada, del Bachillerato en Artes con concentración en **Artes Plásticas** del Departamento de Bellas Artes de la **Facultad de Humanidades**".*

Y PARA QUE ASÍ CONSTE, expido la presente Certificación bajo el sello de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, a los veinticinco días del mes de mayo del año dos mil siete.

Carmen I. Raffucci
Secretaria del Senado

rema

Certifico Correcto:

Sonia Balet, Ph. D.
Rectora Interina

Universidad de Puerto Rico
Recinto de Río Piedras

FACULTAD DE HUMANIDADES

Propuesta de Revisión del Bachillerato

Componente Medular de Facultad

Aprobada por la Facultad: 2 de marzo de 2007

16 de noviembre de 2005

Concentraciones en:

Estudios Interdisciplinarios

Aprobada por la Facultad: 24 de marzo de 2006

Artes Plásticas

Aprobada por la Sección de Artes Plásticas

24 de agosto de 2005

y por el pleno del Departamento de Bellas Artes

9 de mayo de 2007

Aprobada por el

Comité de Asuntos Académicos del Senado

8 de mayo de 2007

Aprobada por el

Senado Académico

25 de mayo de 2007

07 JUN -6 AMO:37

RECIBIDO
SENADO ACADÉMICO UPR
RECINTO DE RÍO PIEDRAS

ÍNDICE

	COMPONENTE MEDULAR DE FACULTAD	CONCENTRACIÓN EN ESTUDIOS INTERDISCIPLINARIOS	CONCENTRACIÓN EN BELLAS ARTES
II. Introducción	1	22	52
A. Nombre del programa y grado a otorgarse	1	22	52
B. Descripción del programa	1	22	52
C. Modalidades no convencionales	1	23	53
D. Fecha de comienzo	1	23	53
E. Duración del programa y tiempo máximo para completar el grado	2	23	53
III. Acreditación profesional	2	23	53
IV. Justificación de los cambios	2	23	53
V. Relación del programa y los cambios propuestos con la misión y la planificación Institucional	3	28	54
A. Resumen de los aspectos más significativos de la revisión curricular	3	--	--
B. Logros académicos principales de la revisión curricular	3	--	--
VI. Marco conceptual del programa	4	28	54
A. Visión	4	28	54
B. Misión	4	28	55
C. Metas	4	28	55
D. Objetivos	5	31	55
E. Perfil del egresado	5	33	55
VII. Diseño curricular	6	35	56
A. Cambios propuestos al esquema del programa	6	35	56
B. Cursos que componen el currículo y cambios propuestos	7	36	58
C. Secuencia curricular propuesta	8	39	61
D. Coherencia y suficiencia curricular: alineación con el perfil del egresado del programa y del Recinto	9	43	62

	COMPONENTE MEDULAR DE FACULTAD	CONCENTRACIÓN EN ESTUDIOS INTERDISCIPLINARIOS	CONCENTRACIÓN EN BELLAS ARTES
E. Metodologías educativas	9	43	62
F. Plan de avalúo del aprendizaje estudiantil	13	43	62
G. Prontuarios de los cursos	13	48	67
VIII. Admisión, matrícula y graduación	13	48	68
A. Requisitos de admisión para estudiantes de primer año	13	--	--
B. Proyección de matrícula	13	--	--
C. Requisitos académicos para otorgar el grado	13	--	--
IX. Facultad	14	48	69
A. Perfil	14	48	69
B. Plan de reclutamiento y desarrollo profesional de la facultad	17	49	69
X. Administración del programa	17	50	69
XI. Recursos de la Información	19	50	71
XII. Infraestructura para la enseñanza, la investigación y el servicio	19	50	71
XIII. Servicios al estudiante	19	50	71
A. Orientación y consejería profesional	19	50	--
B. Asesores académicos	19	50	--
C. Plan de retención	20	51	--
D. Internacionalización	20	51	--
XIV Presupuesto	21	51	71
XV Plan de avalúo y de evaluación de programas	21	51	71

Anejos

1. Recursos de la Información disponibles
2. Unidades de apoyo a la investigación/creación y "Revistas Académicas"
3. Reglamento de Asesoría Académica Subgraduada de la Facultad de Humanidades
4. Plan de internacionalización de la Facultad de Humanidades



COMPONENTE MEDULAR DE FACULTAD

II. Introducción

A. Nombre del programa y grado académico a otorgarse

La Facultad de Humanidades ofrecerá el mismo grado que hasta ahora: Bachillerato en Artes (Bachelor in Arts). En esta primera fase de la revisión curricular participan los programas que ofrecen concentraciones en Artes Plásticas y Estudios Interdisciplinarios. Ambos tienen diversas áreas de énfasis.

B. Descripción del programa

No habrá cambios en el grado a otorgarse, Bachiller en Artes (Bachelor in Arts), aunque sí se añaden las áreas de énfasis indicadas a continuación.

Grados que otorga con las concentraciones y áreas de énfasis:

Departamento / Programa	Grados vigentes (2006-2007)	Grados a otorgar Revisión curricular (2007-)
Bellas Artes (Artes Plásticas)	Bachiller en Artes con concentración en Artes Plásticas Áreas de énfasis: - Dibujo - Escultura - Fotografía - Grabado - Pintura	Bachiller en Artes con concentración en Artes Plásticas Áreas de énfasis: - Dibujo - Escultura - Fotografía - Grabado - Pintura - Arte y Tecnología
Estudios Interdisciplinarios	Bachiller en Artes con concentración en Estudios Interdisciplinarios Áreas de énfasis: - Pre-Jurídico - Pre-Traducción - Estudios Individualizados	Bachiller en Artes con concentración en Estudios Interdisciplinarios Áreas de énfasis: - Pre-Jurídico - Pre-Traducción - Estudios Individualizados - Escritura Creativa

C. Modalidades no convencionales

Se continuarán modalidades tradicionales de concentraciones y áreas de énfasis.

D. Fecha de comienzo

La revisión se implantará por etapas de acuerdo con el plan siguiente:

Agosto 2007:

- Componentes de Educación General
- Medulares de la Facultad de Humanidades.
- Concentraciones en: Artes Plásticas y Estudios Interdisciplinarios

Agosto 2008: el resto de los programas de la Facultad

E. Duración del programa y tiempo máximo para completar el grado

Todos los programas están pensados y diseñados para que un estudiante a tiempo completo pueda obtener el grado en cuatro años. El tiempo máximo para completar el grado será de 10 años.

III. Acreditación profesional y requerimiento para la práctica profesional

El Departamento de Bellas Artes inició el proceso de afiliación a la NASAD y el diseño curricular propuesto expedita el camino para la acreditación. Se espera completarlo en 2010.

IV. Justificación de los cambios a nivel de Facultad

La revisión curricular de la Facultad de Humanidades cumple el propósito principal de fortalecer la formación disciplinaria e interdisciplinaria inherente a los estudios humanísticos mientras flexibiliza la opción de los estudiantes para diseñar planes de estudios afines a sus intereses y proyectos profesionales. Este objetivo medular se facilita mediante los principios guías establecidos y el armazón provisto por la Certificación 46 (2005-2006) del Senado Académico del Recinto de Río Piedras, el proyecto "Diez para la década: agenda para la planificación 2006-2016", de la Administración Central, y el "Plan estratégico Visión Universidad 2016", del Recinto de Río Piedras.

La estructura que conforma la espina dorsal del Bachillerato en Artes en Humanidades requiere que los estudiantes tengan una experiencia curricular en cada una de las disciplinas que se estudian en la Facultad. Tal exigencia es indispensable para obtener la formación humanística integral que requieren nuestras metas y objetivos, así como el perfil del egresado. Es decir, se piensa el bachillerato como un todo orgánico en el cual los requisitos de Facultad y los de concentración se complementan y refuerzan unos a los otros.

En el programa vigente la estructura medular está predeterminada de manera tal que todos los estudiantes tienen que aprobar entre 3 y 12 créditos en cursos específicos de cada una de las disciplinas. El margen de selección está limitado a aquéllas en las que se requieren más de 6 créditos. Por ejemplo, se exigen 12 créditos en Historia, 6 de los cuales tienen que ser en Historia de Puerto Rico y los otros 6 de selección dirigida. Lo mismo ocurre en el caso del requisito de español que de los 12 créditos, 6 tienen que ser en Literatura Española. En las disciplinas en las cuales se requieren 3 créditos, deberán aprobar el curso requerido. Este es el caso de Drama (TEAT 3025 Historia del Teatro), Bellas Artes (ARTE 3116 Historia del Arte) y Música (MUSI 3145 Introducción al repertorio musical). La formación medular así constituida se ha convertido en una camisa de fuerza que entorpece a los estudiantes la posibilidad de armar programas más imaginativos y cercanos a sus metas profesionales y ha maniatado el fortalecimiento de las concentraciones y áreas de énfasis.

Consciente de las limitaciones señaladas, la Facultad comenzó por revisar su estructura medular, aprobando un nuevo programa el 16 de noviembre de 2005. Este primer paso ha permitido que los departamentos y programas puedan pensar sus propias concentraciones desde una estructura que redujo los créditos medulares de Facultad, se tornó mucho más flexible para el estudiante y amplió las electivas libres sin afectar la coherencia interdisciplinaria del grado que se ofrece. Los cambios efectuados permiten el fortalecimiento de las concentraciones y áreas de énfasis al permitirles atender mejor sus necesidades

particulares e incluso cumplir con exigencias de agencias acreditadoras sin aumentar el total de créditos requisitos para el grado, como ha sido el caso de la concentración en Artes Plásticas.

V. Relación del programa y los cambios propuestos con la misión y la planificación institucional

A. Resumen de los aspectos más significativos de la revisión curricular

- El Bachillerato en Artes en Humanidades retiene un componente de cursos medulares de manera que todos los estudiantes tengan experiencia curricular en cada una de las disciplinas que atiende la Facultad.
- Se hizo un ajuste en el total de créditos medulares que se exigen en la mayoría de las disciplinas.
- En lugar de requerir cursos específicos en cada una de las disciplinas que integran los requisitos medulares, se permitirá al estudiante seleccionar libremente el curso en cada una de ellas.
- Al reducir el total de créditos medulares exigidos en algunas de las disciplinas, se creó el espacio para dejar 18 créditos en electivas libres.
- En todos los departamentos el máximo de créditos para graduarse es 129, incluida la Sección de Artes Plásticas del Departamento de Bellas Artes que está en proceso de obtener la acreditación de la National Association of Schools of Art and Design (NASAD).
- El total de créditos para la graduación quedó igual en la mayoría de los departamentos y varió ligeramente (3 créditos menos) en otros, pero la redistribución que se hizo permite mayor número de electivas libres y el fortalecimiento de las concentraciones y áreas de énfasis.
- El esquema curricular atiende los elementos del perfil del egresado, a tono con la visión, misión y objetivos de la Facultad, del Recinto (“Plan estratégico Visión Universidad 2016”), de la Universidad de Puerto Rico (“Diez para la década: agenda para la planificación 2006-2016”) y de la Certificación 46, SA 2005-2006.

B. Logros académicos principales de la revisión curricular

- Logra el equilibrio entre la continuidad y el cambio, permitiendo transformaciones constructivas y sin rupturas que alteren en lo fundamental la exitosa trayectoria de la Facultad. [Principio 1 de la Cert. 46 (p.6)]
- Mantiene la experiencia integral en las disciplinas humanísticas. [Principio 2 (p.6)]
- Complementa la oferta de cursos con experiencias cocurriculares provistas por la Facultad y el Recinto. La Facultad ofrece una amplia oferta de actividades culturales en música, teatro, exhibiciones de artes plásticas, además de las conferencias, foros y talleres en las que participan tanto profesores como estudiantes. Éstos últimos integran, sobre todo, agrupaciones musicales, asociaciones teatrales y colectivos de expresión artística.
- Apoya la configuración del plan de estudios del estudiante con un fuerte componente de asesoría académica. [Principios 2 y 4 (pp.6 y 7)]

- Provee a los estudiantes de la Facultad mayor flexibilidad e intervención en la planificación de su programa curricular de acuerdo con sus intereses particulares y su proyecto profesional. [Principios 7 y 9 (pp. 7-8)]
- Facilita la educación interdisciplinaria al combinar requisitos medulares de Facultad con los de las concentraciones y áreas de énfasis y un número considerable de electivas libres. [Principio 7 (p. 7)]
- Viabiliza las oportunidades para escoger áreas complementarias y completar segundas concentraciones o secuencias curriculares. Lo hace posible el aumento en las electivas libres y la flexibilidad para escoger los cursos medulares de cada disciplina.
- Propicia la creación de nuevos cursos en las disciplinas de literatura y las artes para atender el componente de educación general. De igual modo, estimula la revisión y creación de cursos nuevos en los departamentos para atender el perfil del egresado trazado de acuerdo con la revisión en las diferentes concentraciones y áreas de énfasis.

VI. Marco conceptual de la Facultad

[Aprobado en reunión ordinaria del 2 de marzo de 2007]

A. Visión

La Facultad de Humanidades está comprometida con los estudios de la más alta calidad en la docencia, la investigación y la creación.

B. Misión

La Facultad de Humanidades promueve la creación, preservación, renovación y divulgación del conocimiento humanístico para ejercer a cabalidad su función académica y su servicio social en el Recinto de Río Piedras, en el Sistema de la Universidad de Puerto Rico, en el país y en el ámbito internacional.

C. Metas

Los componentes académicos de la Facultad de Humanidades están dirigidos a:

1. Propiciar la valoración del ser humano en su quehacer intelectual y cultural, así como en su interacción social y con el medio ambiente natural.
2. Conservar, fomentar y difundir el conocimiento histórico, artístico, literario, lingüístico y filosófico, así como a desarrollar destrezas artísticas, creativas e investigativas.
3. Estimular la reflexión crítica y promover la investigación, la creación y la participación activa en el quehacer cultural y social.
4. Divulgar las nuevas corrientes del pensamiento humanístico.
5. Divulgar los resultados de las investigaciones y obras de creación de sus profesores y estudiantes en el país y en el exterior.
6. Promover el mejoramiento constante de los miembros de su claustro de profesores y de sus estudiantes en sus respectivas disciplinas mediante oportunidades de estudio, investigación, creación y viajes profesionales.

D. Objetivos

La Facultad de Humanidades, de forma decidida, creativa y programática, ha delineado los siguientes objetivos para alcanzar las metas establecidas:

1. Actualizar los ofrecimientos académicos y crear nuevas alternativas de estudio de acuerdo con los debates en las disciplinas y las necesidades del país.
2. Crear lazos de colaboración interdisciplinarios, interfacultativos y con la comunidad exterior.
3. Examinar críticamente las tradiciones culturales humanísticas a partir de enfoques abiertos e interdisciplinarios;
4. Incentivar y apoyar la investigación, la creación y la docencia.
5. Alentar una mayor participación del profesorado y del estudiantado subgraduado y graduado en proyectos y foros nacionales e internacionales.
6. Concertar convenios académicos con instituciones universitarias y otras entidades culturales, nacionales e internacionales.
7. Proveer los recursos tecnológicos más adecuados para la investigación, la creación y la docencia.
8. Proveer amplios servicios de apoyo al estudiante, tales como programas de asesores académicos, consejería profesional, orientación y ayudantías académicas, entre otros.
9. Alentar la puesta en marcha de proyectos curriculares, de investigación y creación, renovadores y experimentales.
10. Ofrecer a la comunidad universitaria y al resto del país conciertos, obras de teatro, exhibiciones artísticas, arqueológicas y otras actividades afines para su conocimiento, aprecio y disfrute cultural.

E. Perfil del egresado

1. Posee la capacidad para el pensamiento reflexivo y crítico, enmarcado en la responsabilidad social y ciudadana.
2. Domina el español oral y escrito, así como las destrezas lingüísticas necesarias para desempeñarse competentemente en inglés y en una tercera lengua.
3. Posee conocimientos fundamentales sobre diversas áreas del saber y su interrelación.
4. Conoce, aprecia y disfruta las artes y las demás disciplinas humanísticas.
5. Conoce e integra las competencias básicas de razonamiento lógico cuantitativo en las disciplinas humanísticas.
6. Conoce y respeta la diversidad en el medio natural, cultural y social.
7. Posee un conocimiento sustancial de los contenidos, las destrezas y los métodos propios de por lo menos una disciplina y habrá desarrollado una visión integradora del saber humanístico.
8. Demuestra la imaginación, creatividad e iniciativa necesarias para realizar proyectos de investigación, creación y aplicación del conocimiento.
9. Comprende la sociedad y la cultura puertorriqueña y su interrelación con otras sociedades y culturas.

10. Tiene la capacidad para obtener, evaluar y utilizar la información por diferentes medios, incluyendo las tecnologías de la información, como parte de una actitud hacia el aprendizaje continuo.
11. Demuestra capacidad para la toma de decisiones, el estudio independiente y la colaboración y el trabajo en equipo.

VII. Diseño curricular

A. Cambios propuestos al esquema general de requisitos de la Facultad

Resumen

Se mantiene la experiencia medular en todas las disciplinas que ofrece la Facultad: Filosofía, Estudios Hispánicos, Inglés, Lenguas Extranjeras, Literatura Comparada, Historia, Arte, Música y Drama, pero se deja a los estudiantes seleccionar los cursos y se redistribuyen los créditos de la forma siguiente:

1. Reducción de tres créditos requisitos en: Filosofía, Estudios Hispánicos, Inglés, Lengua Extranjera (de 9 a 6), para una disminución global de 12 créditos en esas áreas.
2. Reducción de tres créditos en Literatura Comparada (6 a 3).
3. Reducción de 6 créditos en Historia (12 a 6).
4. En total se redujeron 21 créditos en cursos medulares que permitieron asignar 18 créditos a electivas libres y 3 créditos a electivas de Facultad.
5. Se mantienen 3 créditos en Arte, Música y Drama.
6. Los nueve 9 créditos de Educación General requeridos en Artes (3) y Literatura (6), coinciden con requisitos medulares de la Facultad de Humanidades. Los estudiantes de esta Facultad los tomarán entre los cursos que ofrece la propia Facultad y les contarán para cumplir el requisito medular. De esos 9 créditos se suman 3 a electivas de Facultad y 6 a las concentraciones.
7. Los estudiantes de la Facultad de Humanidades podrán cumplir con el requisito de Educación General en Literatura (en español, inglés, una tercera lengua o literatura comparada) mediante varias combinaciones posibles, pues podrán seleccionar entre los cursos de literatura que ofrecen los departamentos de Estudios Hispánicos, Inglés, Lenguas Extranjeras y Literatura Comparada. Pero para graduarse tendrán que haber aprobado un mínimo de 6 créditos en Estudios Hispánicos, 6 créditos en Inglés y 3 créditos en Literatura Comparada, más 6 en una lengua extranjera.
8. El total de créditos para graduarse se fijó en 129 créditos para todas las concentraciones. Eso significa una disminución de 3 créditos en algunas de ellas que exigían 132 créditos.

B. Cursos que componen el currículo medular y cambios propuestos

PROGRAMA VIGENTE		PROGRAMA REVISADO CERTIFICACIÓN 46, 2005-2006 SA	
REQUISITOS DE EDUCACIÓN GENERAL		REQUISITOS DE EDUCACIÓN GENERAL	
Cursos	Créditos	Cursos	Créditos
ESPA	6	ESPA	6
INGL	6	INGL	6
CISO	6	CISO	6
CIBI	6	CS. NAT.	6
CIFI	6	PENSAMIENTO LÓGICO MATEMÁTICO	3
HUMA	6	HUMA	6
		LITERATURA [En español, inglés, otra lengua o literatura comparada] *	6
		ARTES*	3
		* Los estudiantes de la Facultad de Humanidades los tomarán entre los cursos de educación general que ofrece la Facultad en esas disciplinas y les contarán como parte de los requisitos de Facultad.	
Educación General	36	Educación General	42
MEDULARES DE FACULTAD		MEDULARES DE FACULTAD	
Cursos específicos	Créditos	Cursos de libre selección en las disciplinas requeridas	Créditos
FILO 3001	3	FILO	6
FILO [Selección dirigida]	6	ESPA [Estudios Hispánicos]	6
ESPA 3211-3212	6	LENGUA EXTRANJERA [en la misma lengua]	6
ESPA [Selección dirigida]	3	INGLÉS	6
LENGUA EXTRANJERA	9	LITERATURA COMPARADA	3
INGLÉS 3221-22, ó 3251-52, ó 3001-02	6	HISTORIA	6
INGLÉS [Selección dirigida]	3	ELECTIVAS DE FACULTAD	
LITERATURA COMPARADA 3011-12	6	Los departamentos podrán usar estos créditos para cursos requisitos o electivos de las concentraciones.	6
HISTORIA 3241-42	6	ARTE	3
HISTORIA [Selección dirigida]	6	MÚSICA	3
ARTE 3116	3	TEATRO	3
MÚSICA 3145	3	Total medulares de Facultad	
TEATRO 3025	3	* 9 créditos en Literatura (6) y Arte (3) se acreditan en el componente de Educación General.	
Total medulares de Facultad		Los estudiantes de la Facultad satisfacen los 6 crs. de literatura de entre los medulares de Estudios Hispánicos, Lengua Extranjera, Inglés o Literatura Comparada manteniendo los mínimos que aparecen en esta tabla.	42-48**
Fluctúa entre 66 y 54 crs. fijos según se contabilicen los cursos medulares, pues algunos incluyen determinados cursos como parte de los requisitos de concentración. El PREI exige, además, un curso de matemáticas. La mayor parte de los departamentos requiere 54 créditos en cursos medulares. Independientemente de cómo se contabilizan los créditos, los estudiantes tienen que completar los créditos requeridos para cada una de las disciplinas indicadas.	54-66	**Varios programas incluyen los cursos medulares de la Facultad en su disciplina como parte de los requisitos de la concentración (3- 6 crs.)	(33 -39)
ELECTIVAS LIBRES	3-12	ELECTIVAS LIBRES	18
El total varía por departamento.		CONCENTRACIÓN	30
CONCENTRACIÓN	Variable	TOTAL CRS. PARA GRADUARSE	129
Incluyen los medulares del área que pasan a la concentración.	30-39		
TOTAL CRS. PARA GRADUARSE	129 - 132		

C. Secuencia curricular propuesta para cumplir con la Sección II-E

Cada programa establecerá la secuencia curricular que mejor convenga a sus concentraciones y áreas de énfasis. No obstante, una sugerencia básica es la que sigue.

SECUENCIA CURRICULAR PROPUESTA

PRIMER AÑO

Agosto – Diciembre 200__	Crs.	Enero – Mayo 200__	Crs.
ESPAÑOL (EG)	3	ESPAÑOL (EG)	3
INGLÉS (EG)	3	INGLÉS (EG)	3
HUMANIDADES (EG)	3	HUMANIDADES (EG)	3
CISO o CS. NATURALES (EG)	3	CISO o CS. NATURALES (EG)	3
ARTES* (EG) [MÚSICA, DRAMA o BELLAS ARTES]	3	PENSAMIENTO LÓGICO MATEMÁTICO (EG)	3
* Los estudiantes de la Facultad de Humanidades los tomarán entre los cursos de educación general que ofrece la propia Facultad en esas disciplinas y les contarán como parte de los requisitos de Facultad.			
TOTAL CRÉDITOS	15	TOTAL CRÉDITOS	15

SEGUNDO AÑO

Agosto – Diciembre 200__	Crs.	Enero – Mayo 200__	Crs.
CS NATURALES o CISO (EG)	3	CS NATURALES o CISO (EG)	3
CURSO CONCENTRACIÓN	3	CURSO CONCENTRACIÓN	3
ELECTIVA LIBRE	3	ELECTIVA LIBRE	3
MÚSICA, DRAMA o BELLAS ARTES	3	MÚSICA, DRAMA o BELLAS ARTES	3
LITERATURA (EG) en español, inglés, otra lengua o literatura comparada *	3	LITERATURA (EG) en español, inglés, otra lengua o literatura comparada *	3
* Los estudiantes de la Facultad de Humanidades los tomarán entre los cursos de educación general que ofrece la propia Facultad en esas disciplinas y les contarán como parte de los requisitos de Facultad		* Los estudiantes de la Facultad de Humanidades los tomarán entre los cursos de educación general que ofrece la propia Facultad en esas disciplinas y les contarán como parte de los requisitos de Facultad	
CURSO CONCENTRACIÓN	3	CURSO CONCENTRACIÓN	3
TOTAL CRÉDITOS	18	TOTAL CRÉDITOS	18

TERCER AÑO

Agosto – Diciembre 200 _____	Crs.	Enero – Mayo 200 _____	Crs.
INGLÉS o ESHI o LITE **	3	INGLÉS o ESHI o LITE **	3
FILOSOFÍA	3	FILOSOFÍA	3
ELECTIVA LIBRE	3	ELECTIVA LIBRE	3
LENGUA EXTRANJERA	3	LENGUA EXTRANJERA	3
CURSO CONCENTRACIÓN	3	CURSO CONCENTRACIÓN	3
ELECTIVA FACULTAD	3		
TOTAL CRÉDITOS	18	TOTAL CRÉDITOS	15

CUARTO AÑO

Agosto – Diciembre 200 _____	Crs.	Enero – Mayo 200 _____	Crs.
HISTORIA	3	HISTORIA	3
INGLÉS o ESHI o LITE **	3	ELECTIVA LIBRE	3
ELECTIVA LIBRE	3	ELECTIVA FACULTAD	3
CURSO CONCENTRACIÓN	3	CURSO CONCENTRACIÓN	3
CURSO CONCENTRACIÓN	3	CURSO CONCENTRACIÓN	3
TOTAL CRÉDITOS	15	TOTAL CRÉDITOS	15

** Los estudiantes de la Facultad de Humanidades completarán un mínimo de 6 créditos en Inglés (segundo año), 6 créditos en español de Estudios Hispánicos (segundo año) y 3 créditos en Literatura Comparada.

D. Coherencia y suficiencia curricular: alineación con el perfil del egresado del programa y del Recinto

Véase la Tabla 1.

E. Metodologías educativas

Véase la Tabla 1, página 10 columna titulada “Cómo se evidencian los resultados del aprendizaje”.

Internacionalización: Véase la Sección XIII-D, página 20 y el Anejo 4.

TABLA 1 COMPONENTE MEDULAR FACULTAD DE HUMANIDADES

Matriz de alineación entre los elementos del perfil, los cursos que componen la secuencia curricular o las experiencias cocurriculares y las evidencias de resultados del aprendizaje

Perfil del egresado del Recinto, según la Cert. 46 (2005-06) del Senado Académico	Perfil del egresado de la Facultad de Humanidades	Cursos o experiencias cocurriculares que aportan al logro del perfil	Cómo se evidencian los resultados del aprendizaje
<p>1. Habrá desarrollado capacidad para el pensamiento reflexivo y crítico que promueva la responsabilidad social, cultural, ambiental y cívica: y para encauzar el proceso de aprendizaje a lo largo de su vida.</p>	<p>Posee la capacidad para el pensamiento reflexivo y crítico, enmarcado en la responsabilidad social y ciudadana.</p>	<p>*Conjunto de los cursos medulares requeridos por la Facultad sumados a los requisitos en Educación General. *Actividades cocurriculares que auspicia regularmente la Facultad, tales como conferencias de profesores visitantes, obras teatrales, conciertos, exposiciones, “performances” y otros.</p>	<p>*Análisis de lecturas / reseñas escritas y orales *Discusión / debates en clase *Estudio de casos *Internados prácticos *Ejercicios de investigación de diferente alcance</p>
<p>2. Podrá comunicarse efectivamente, de forma oral y escrita, en español, en inglés como segundo idioma, y en la medida de lo posible, en un tercer idioma.</p>	<p>Domina el español oral y escrito, así como las destrezas lingüísticas necesarias para desempeñarse competentemente en inglés y en una tercera lengua.</p>	<p>*Cursos de español, inglés, literatura comparada y lenguas extranjeras que requiere la Facultad entre sus cursos medulares, sumados a los requisitos en español e inglés de Ed. Gral. *Centro de Competencias Lingüísticas *Cursos de redacción, escritura creativa, gramática. *Experiencias internacionales de diversa índole, entre ellas viajes de estudio. *Los estudiantes AP pasan directamente a los medulares en inglés y español de nuestra Facultad. El resto empieza con los cursos de español e inglés de Educación General.</p>	<p>*Pruebas de comprobación de lecturas *Discusión / debates en clase *Informes orales *Trabajos escritos (reseñas, monografías, exámenes y otros) *Recitales y representaciones artísticas (teatrales, musicales, literarias) en las diversas lenguas *Análisis y discusión de películas, expresadas de forma oral y escrita. * Pre y post prueba de redacción (CEEB)</p>
<p>3. Comprenderá los procesos de creación del conocimiento en diversos campos del saber y las conexiones entre ellos.</p>	<p>Posee conocimientos fundamentales sobre diversas áreas del saber y su interrelación.</p>	<p>*Cursos de Educación General *Cursos medulares de Facultad *Cursos de concentración *Cursos y seminarios de carácter teóricos *Cursos de temas comparativos *Cursos interdisciplinarios *Actividades cocurriculares</p>	<p>*Proyectos en equipos interdisciplinarios e interfacultativos Discusión / debates en clase *Informes orales *Trabajos escritos (reseñas, monografías, exámenes y otros) *Encuesta a egresados. *Encuesta a patronos.</p>

Perfil del egresado del Recinto, según la Cert. 46 (2005-06) del Senado Académico	Perfil del egresado de la Facultad de Humanidades	Cursos o experiencias cocurriculares que aportan al logro del perfil	Cómo se evidencian los resultados del aprendizaje
<p>4. Habrá desarrollado sensibilidades estéticas mediante las artes y la literatura; el entendimiento sobre los procesos humanos en el tiempo y el espacio; comprensión de los conceptos y metodologías de las ciencias naturales, sociales y humanísticas; la capacidad para el razonamiento lógico matemático y/o cuantitativo y la sensibilidad hacia su salud integral.</p>	<p>Conoce, aprecia y disfruta las artes y las demás disciplinas humanísticas.</p> <p>Conoce e integra las competencias básicas de razonamiento lógico cuantitativo en las disciplinas humanísticas.</p>	<p>*Cursos medulares en las artes y la literatura requeridos por la Facultad.</p> <p>*Cursos de educación general en razonamiento lógico-matemático y ciencias naturales</p> <p>*Cursos teóricos y prácticos de las artes</p> <p>*Cursos de análisis literario</p> <p>*Actividades cocurriculares</p>	<p>*Proyectos en equipos interdisciplinarios e interfacultativos</p> <p>*Experiencias internacionales de diversa índole.</p> <p>*Encuesta a egresados.</p> <p>*Encuesta a patronos.</p>
<p>5. Tendrá conocimiento del impacto del quehacer humano sobre el ambiente y mostrará una ética de respeto hacia éste.</p>	<p>Conoce y respeta la diversidad en el medio natural, cultural y social.</p>	<p>*Cursos medulares de la Facultad</p> <p>*Cursos que incluyan temas ambientales en diversas formas y los que estudian las repercusiones de las acciones humanas sobre el medio ambiente.</p> <p>*Actividades cocurriculares</p> <p>*Experiencias internacionales de diversa índole</p> <p>*Viajes de interés ecológico</p>	<p>*Proyectos de alcance comunitario</p> <p>*Proyectos especiales con aplicaciones prácticas.</p> <p>*Nivel de participación en organizaciones ambientales</p> <p>*Encuesta a egresados.</p> <p>*Encuesta a patronos.</p>
<p>6. Habrá adquirido conocimiento y competencias sustanciales en por lo menos un campo o disciplina de estudio.</p>	<p>Posee un conocimiento sustancial de los contenidos, destrezas, métodos y actitudes propios de por lo menos una disciplina y habrá desarrollado una visión integradora del saber humanístico.</p>	<p>*Cursos de concentración y áreas de énfasis. Obtiene la integración mediante los cursos medulares y cursos especializados de integración interdisciplinaria, como ESIN 4056 (Las humanidades en acción)</p> <p>*Cursos de la especialidad</p> <p>*Cursos complementarios de la especialidad.</p> <p>*Actividades cocurriculares</p>	<p>*Reseñas críticas, monografías, tesinas y otros trabajos de investigación individuales o grupales, orales y escritos.</p>

Perfil del egresado del Recinto, según la Cert. 46 (2005-06) del Senado Académico	Perfil del egresado de la Facultad de Humanidades	Cursos o experiencias cocurriculares que aportan al logro del perfil	Cómo se evidencian los resultados del aprendizaje
7. Habrá adquirido conocimiento y competencias necesarias para la investigación y la creación.	Demuestra la imaginación, creatividad e iniciativa necesarias para realizar proyectos de investigación, creación y aplicación del conocimiento.	*Cursos y seminarios de teoría y metodología *Cursos y seminarios de investigación y creación de las concentraciones *Actividades cocurriculares	*Exigencia de monografías, reseñas críticas o algún tipo de investigación / creación e informe o exposición oral o escrito de los resultados *Encuesta a egresados. *Encuesta a patronos.
8. Habrá desarrollado una comprensión crítica sobre diversas formas del pensamiento y prácticas normativas, que incluye entre otras, lo ético, lo moral, lo jurídico y lo religioso.	Conoce y respeta la diversidad en el medio natural, cultural y social.	*Seminarios de teoría y metodología. *Cursos interdisciplinarios *Seminarios de investigación y creación de las concentraciones. *Actividades cocurriculares	*Experiencias internacionales de diversa índole *Viajes de interés ecológico e informe oral o escrito de la experiencia
9. Comprenderá y podrá evaluar y desempeñarse dentro de la realidad puertorriqueña, así como dentro de la diversidad cultural y de los procesos caribeños, hemisféricos y mundiales. Ello le permitirá contribuir efectivamente a elevar la calidad de vida de la sociedad puertorriqueña, y a desarrollar su inquietud y responsabilidad social sobre lo que acontece en el entorno caribeño, hemisférico y mundial.	Comprende la sociedad y la cultura puertorriqueña y su interrelación con otras sociedades y culturas.	*Cursos de historia, literatura y artes especializados en Puerto Rico. *Cursos que analicen y discutan la sociedad y la cultura puertorriqueña desde distintas perspectivas disciplinarias y teóricas. *Cursos que analicen y discutan la sociedad y la cultura puertorriqueñas interrelacionándolas con otras sociedades y culturas. *Actividades cocurriculares	*Experiencias internacionales de diversa índole. *Actividades y proyectos de servicio comunitario *Encuesta a egresados. *Encuesta a patronos.
10. Habrá desarrollado competencias necesarias para la búsqueda, el manejo efectivo y el uso ético de la información, así como para la utilización de la tecnología como herramienta para crear, manejar y aplicar el conocimiento.	Tiene la capacidad para obtener, evaluar y utilizar la información por diferentes medios, incluyendo las tecnologías de la información, como parte de una actitud hacia el aprendizaje continuo.	*Cursos y seminarios de investigación o creación. *Cursos sobre informática *Cursos que integren la informática en el proceso de adquirir, crear, y aplicar el conocimiento. *Talleres cocurriculares	*Uso de archivos y fuentes bibliográficas. *Conocimiento de los protocolos de investigación y redacción expresados en propuestas de investigación, monografías y tesinas de variado alcance *Manejo crítico de la informática. *Conocimiento sobre la política de ética en tecnologías de información a nivel institucional.
11. Habrá desarrollado competencias para el trabajo en equipo, toma de decisiones, solución de problemas y desarrollo de la creatividad e imaginación.	Demuestra capacidad para la toma de decisiones, el estudio independiente y la colaboración y el trabajo en equipo.	*Cursos y seminarios de investigación o creación. *Actividades cocurriculares	*Investigaciones individuales y grupales *Equipos de debate *Participación en asociaciones estudiantiles o en agrupaciones musicales o artísticas *Actividades de servicio comunitario *Encuesta a egresados. *Encuesta a patronos.

F. Plan de avalúo del aprendizaje estudiantil

Véase Tabla 1, página 10-12, columna titulada “Cómo se evidencian los resultados del aprendizaje”.

G. Prontuarios de los cursos

Corresponde a los programas.

VIII. Admisión, matrícula y graduación

A. Requisitos de admisión para estudiantes de primer año

<u>PROGRAMA VIGENTE</u>	<u>PROGRAMA REVISADO</u> CERTIFICACIÓN 46, 2005-2006 SA
Se requiere un IGS mínimo de 280.	Se requiere un IGS mínimo de 280
Haber aprobado un mínimo de cuatro cursos básicos, tres de los cuales deberán ser: Inglés 3101-3102, Espa 3101-3102 y Huma. 3101-3102.	Se admiten directamente a la Facultad de Humanidades.
A los estudiantes que solicitan la concentración en Artes Plásticas se les requiere, además, tomar un examen.	A los estudiantes que solicitan la concentración en Artes Plásticas se les requiere, además, tomar un examen de ingreso.
También se admite un número limitado de estudiantes en función de habilidades, talentos o condiciones excepcionales. El número no podrá ser mayor de un 2.2% del total de estudiantes admitidos a la Facultad para ese año procedente de escuela superior. (El procedimiento se rige por la Cert. CES #103 Año 1979-80).	También se admite un número limitado de estudiantes en función de habilidades, talentos o condiciones excepcionales. El número no podrá ser mayor de un 2.2% del total de estudiantes admitidos a la Facultad para ese año procedente de escuela superior. (El procedimiento se rige por la Cert. CES #103 Año 1979-80).

B. Proyección de matrícula

De acuerdo con las estadísticas de los últimos años proyectamos una matrícula de entre 330 y 350 estudiantes procedentes de escuela superior admitidos a la Facultad. Además, debe recordarse que la Facultad ofrece servicios a todos los estudiantes del Recinto, en particular a los de la Facultad de Educación que hacen sus concentraciones en Drama, Música, Español, Inglés, Arte e Historia.

C. Requisitos académicos para otorgar el grado

1. Aprobar no menos de 129 créditos distribuidos entre los componentes de Educación General, medulares de Facultad, cursos de la concentración y electivas.
2. Índice general y de concentración de 2.00 en adelante.
3. Los cursos particulares requeridos por cada concentración.

IX. Facultad

A. Perfil

El perfil de la Facultad es el que se refleja en las tablas siguientes: “Perfil general de la Facultad de Humanidades” y “Personal en el Recinto de Río Piedras con rango docente en tareas de enseñanza por facultad, preparación académica y tipo de nombramiento”, Facultad de Humanidades, preparada por la Oficina de Planificación Académica.

PERFIL GENERAL DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
Diciembre 2006

Oferta Subgraduada	Oferta graduada	Unidades de apoyo académico y de investigación*	Profesorado regular	M / Ph.D*	F / M
9 departamentos y un programa	7 programas MA 3 programas Ph.D.	9 unidades Facilitan el acceso a recursos bibliotecarios, documentales y tecnológicos, imparten orientaciones metodológicas y proveen adiestramiento y experiencia a los estudiantes de las diferentes concentraciones subgraduadas y especialidades graduadas	161	M 30 Ph.D. 130 BA 1	F 76 M 85
Bellas Artes (Artes Plásticas) Bellas Artes (Historia Arte)		Seminario de Historia del Arte	10 5	M 9 Ph.D..1 M Ph.D 5	F 2 M 8 F 4 M 1
Drama			11	M 8 Ph.D 3	F 6 M 5
Estudios Hispánicos		Seminario Federico de Onís	30	M Ph.D 30	F 17 M 13
Estudios Interdisciplinarios				No tiene profesores adscritos	
Filosofía	maestría	Seminario de Filosofía	7	M Ph.D 7	F M 7
Historia	maestría y doctorado	Centro de Investigaciones Históricas	25	M 3 Ph.D 22	F 11 M 14
Inglés	maestría y doctorado	o Seminario Lewis Richardson o Laboratorio de Inglés		M 1 Ph.D 30	F 16 M 15
Lenguas Extranjeras		Mediateca de Lenguas	16	M Ph.D 16	F 7 M 9
Literatura Comparada	maestría		6	M Ph.D 6	F 5 M 1
Música		Biblioteca de Música	13	M 5 Ph.D 7 BA 1	F 2 M 11
	Lingüística: maestría			No tiene profesores adscritos	
	Traducción: maestría		7	M 4 Ph.D 3	F 6 M 1
		Seminario Multidisciplinario José Emilio González Sirve a todos los departamentos y programas, en especial a los de Drama, Literatura Comparada, Lingüística y Estudios Interdisciplinarios.			

* La maestría es el grado superior en las disciplinas de artes plásticas, el enfoque profesional en traducción y algunas ramas de la música y el arte dramático.

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO - RECINTO DE RIO PIEDRAS
 DECANATO DE ASUNTOS ACADEMICOS
 OFICINA DE PLANIFICACION ACADEMICA
Unidad de Análisis Estadístico

**Personal en el Recinto de Río Piedras con Rango Docente en Tareas de Enseñanza
 por Facultad Preparación Académica y Tipo de Nombramiento**
 Año Académico 2005 - 2006

Rango Docente	TOTAL					Tiempo Completo					Tiempo Parcial				
Facultad / Preparación Académica	Total	Permanente	Probatorio	Contrato	N/D*	Total	Permanente	Probatorio	Contrato	N/D*	Total	Permanente	Probatorio	Contrato	N/D*
TOTAL RECINTO	1431	767	129	532	3	1048	766	129	152	1	383	1	0	380	2
Facultad De Humanidades	247	117	33	97	0	164	116	33	15	0	83	1	0	82	0
Post-Doctorado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Doctorado	142	86	31	25	0	124	85	31	8	0	18	1	0	17	0
Juris Doctor	2	0	0	2	0	0	0	0	0	0	2	0	0	2	0
Maestría	83	26	1	56	0	33	26	1	6	0	50	0	0	50	0
Bachillerato	9	1	0	8	0	2	1	0	1	0	7	0	0	7	0
Certificado	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0
Otro	10	4	1	5	0	5	4	1	0	0	5	0	0	5	0

* No está disponible en nuestra base de datos
 sfp/uae - febrero/2006

B. Plan de reclutamiento y desarrollo profesional de la Facultad

El plan de reclutamiento lo presenta cada programa de acuerdo con sus planes de desarrollo. A su vez, estos planes de desarrollo se insertan en el plan de desarrollo de la Facultad.

Desarrollo profesional de la Facultad

Estímulos para la docencia y la investigación a ser provistos por la Facultad.

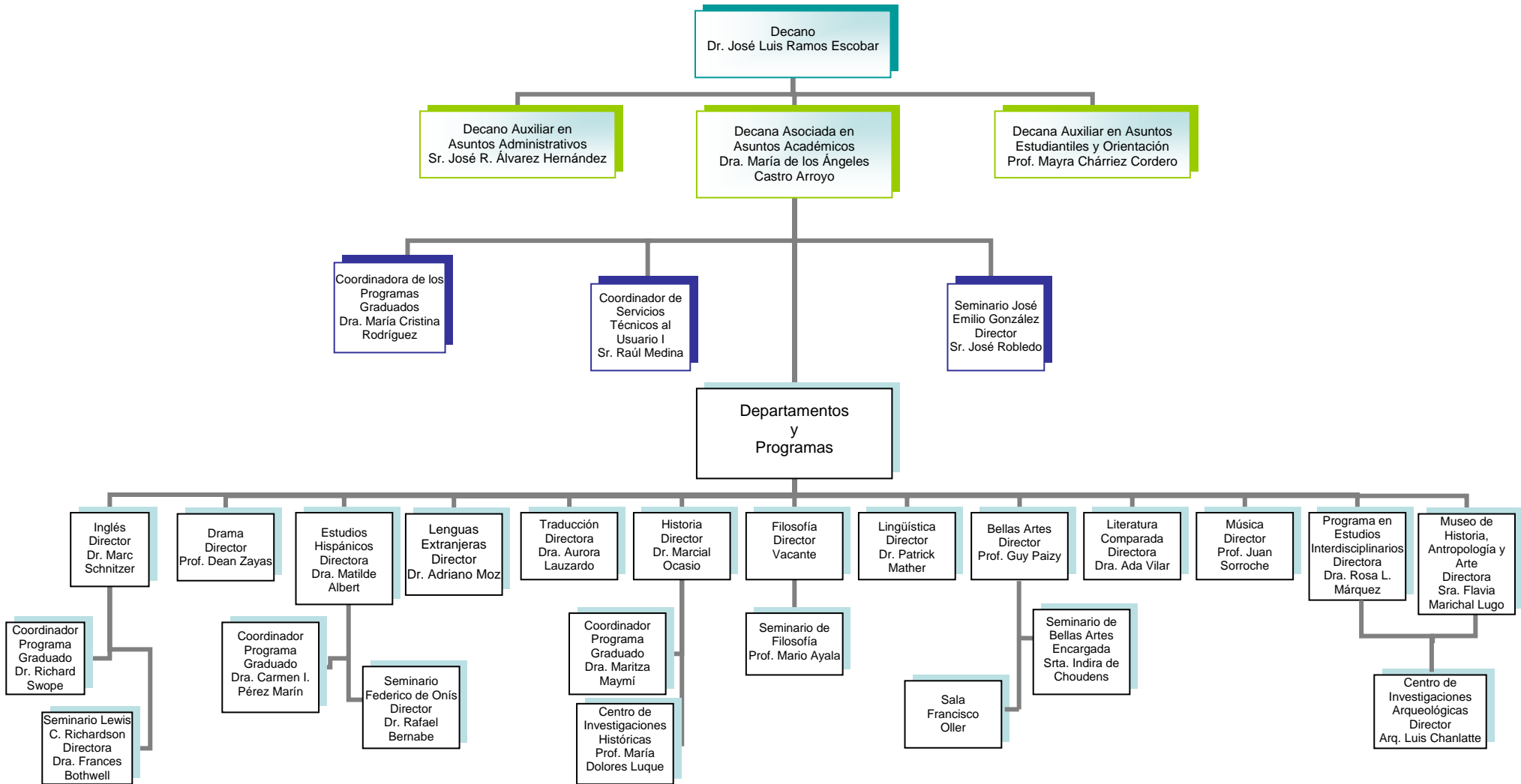
1. Incluir la investigación y la creación como parte de la carga académica regular de todos los profesores de planta.
2. Viabilizar la presentación de ponencias en congresos y simposios internacionales.
3. Facilitar la presentación de propuestas de investigación y creación con apoyos diversos, incluyendo la búsqueda de fondos externos.
4. Continuar los proyectos de incorporación de la tecnología a la docencia, facilitando a profesores y estudiantes el acceso a la misma. Incluye el ofrecimiento de talleres sobre usos de la tecnología y la presentación de propuestas para renovar y mantener al día los equipos.
5. Reconocer y divulgar la aportación sobresaliente de los profesores en la página web de la Facultad y en otros medios, además del reconocimiento usual que se hace en las reuniones de la Facultad.
6. Crear incentivos adicionales para reconocer y premiar la labor creativa y de colaboración de los profesores en proyectos profesionales propios y en los de interés y proyección institucional.
7. Fortalecer el Programa Complementario de Experiencias Formativas en la Cátedra y la Investigación de la Facultad de Humanidades.

X. Administración del programa

Véase el organigrama que sigue.

ORGANIGRAMA

Facultad de Humanidades



XI. Recursos de la información

Véase Anejo 1: “Recursos de la Información disponibles”.

XII. Infraestructura para la enseñanza, la investigación y el servicio

Instalaciones, laboratorios y equipos de apoyo a la docencia

Véase Anejo 2: “Unidades de apoyo a la investigación” y “Revistas Académicas”.

XIII. Servicios al estudiante

Sistema de asesoría académica y opciones para que el estudiante configure su programa

La Facultad cuenta con una Oficina de Orientación y Consejería Profesional, adscrita a la de la Decana Auxiliar a cargo de Asuntos Estudiantiles, más un programa establecido de Asesoría Académica Subgraduada.

A. Oficina de Orientación y Consejería Profesional

Cuenta con tres oficiales de orientación. Ofrece orientación general al estudiante y divulga información referente a currículos, ofertas académicas y otros servicios de la Facultad de Humanidades. En ella se realizan las evaluaciones académicas generales de los estudiantes admitidos a la Facultad. Estas evaluaciones permiten a los estudiantes efectuar concienzudamente los procesos semestrales de matrícula y mantenerse al día con los requisitos necesarios para la obtención del grado mediante el recuento sistemático de los cursos aprobados, en progreso y los pendientes de aprobar.

Otras labores incluyen sustituciones y convalidaciones de cursos tomados en otras instituciones, cambios en cursos conducentes a grado en los programas de clase y la coordinación de actividades de orientación grupal e individual. En colaboración con el Departamento de Consejería, Orientación y Desarrollo Estudiantil (DCODE) del Decanato de Estudiantes del Recinto, provee también servicios de Orientación y Consejería a los casos que requieren atención especial.

B. Asesores Académicos

Los departamentos y programas de la Facultad de Humanidades cuentan con uno o dos asesores académicos de acuerdo con el número de estudiantes de la concentración. El asesor o asesora es un profesor del departamento que ejerce tarea equivalente a 3 créditos académicos. Su labor principal es guiar al estudiante en la preparación de sus programas de estudio de acuerdo con sus intereses y planes profesionales. La Decana Asociada, con la colaboración estrecha de la Decana Auxiliar de Asuntos Estudiantiles, está a cargo del funcionamiento, desarrollo y evaluación del programa.

Durante el año 2006-2007 se han estado evaluando tanto los servicios de la Oficina de Orientación como la Asesoría Académica a fin de ajustarlos y fortalecerlos de acuerdo con los cambios que introduce la revisión curricular y

las circunstancias particulares que enfrentaremos durante el período de transición entre el viejo y el nuevo bachillerato. Uno de los aspectos que cubre la evaluación en proceso es la articulación de un mecanismo de identificación y referido para dar atender de modo particular los estudiantes de bajo aprovechamiento y dificultades académicas. La evaluación con los ajustes consecuentes estará lista para el curso que comienza en agosto de 2007. De igual modo, se estudia la posibilidad de exigir a los estudiantes que visiten a sus asesores académicos por lo menos una vez cada semestre. Véase en el *Anejo 3* el “Reglamento de Asesoría Académica Subgraduada de la Facultad de Humanidades”.

C. Plan de retención

Acoge los parámetros establecidos por el Modelo para un Plan de Retención en el Recinto de Río Piedras.

Además, se propone los objetivos siguientes:

- Fortalecer el programa de asesores académicos y poner mayor énfasis en el cumplimiento cabal del Reglamento que lo rige.
- Mantener al día la base de datos con los estudiantes de la concentración a fin de que el asesor académico se pueda comunicar con ellos para citarlos a reuniones o enviarles anuncios de interés.
- Fijar períodos específicos para que los estudiantes visiten a los asesores académicos y oficiales de orientación.
- Proveer a los asesores cada semestre la lista de estudiantes rezagados en su aprovechamiento académico.
- Facilitar a los asesores académicos en fecha temprana el horario de cursos del semestre próximo de modo que lo tengan con antelación suficiente a las fechas de matrícula.
- Asignar un código que certifique que el estudiante se reunió con su asesor académico previo a hacer la matrícula de cada semestre.

D. Internacionalización

La Facultad apoya y colabora estrechamente con el plan de internacionalización del Recinto y ha puesto al día su propio plan, elaborado originalmente en el 2000. A tales efectos, tiene firmados convenios de intercambio de profesores y estudiantes con las universidades de Notre Dame, Amberes, Santiago de Compostela, Murcia y Guadalajara, el Instituto Camoes y la Residencia de Estudiantes (Madrid). Están en trámites otros con las universidades de Córcega y Mar del Plata. Además, los departamentos de Inglés, Historia y Lenguas Extranjeras tienen establecidos viajes de estudio presididos por profesores de los departamentos respectivos.

Otro tipo de actividad es la que concierne a las representaciones teatrales y conciertos de nuestras agrupaciones estudiantiles. Por ejemplo, durante el verano de 2007 el Teatro Rodante del Departamento de Drama participará en las Rutas de la Barraca en España con *El retablo jovial* (tres obras de un acto) de Alejandro Casona. Por su parte, los Teatros Ambulantes asistirán en Río de Janeiro, Brasil, a un taller de teatro y comunidad impartido por el Maestro

Augusto Boal. Esta agrupación ofrecerá dos teatros-foro sobre acoso sexual y violencia en el hogar en la sede del Teatro del Oprimido en la ciudad antes mencionada. Los logros internacionales de Coralia (antes Coro de Conciertos) son de todos conocidos.

Desde que se recibe a los estudiantes de nuevo ingreso y a lo largo de sus años de estudio la Facultad los estimula para que participen de los programas de intercambio que ofrece el Recinto y les facilita los trámites académicos correspondientes. Ver *Anejo 4*: "Mundo afuera, isla abierta: la internacionalización en la Facultad de Humanidades".

XIV. Presupuesto

Para cumplir con los objetivos expresados a lo largo de la propuesta, es indispensable que se otorguen fondos adicionales para fortalecer los programas de asesoría y orientación académica, para permitir que la investigación y la creación formen parte de la carga académica regular del profesorado con plaza y para sustentar el proyecto de internacionalización, sobre todo en lo que respecta a apoyar viajes de investigación y presentación de ponencias en foros y congresos profesionales, tanto de profesores como de estudiantes subgraduados y graduados.

XV. Plan de avalúo y de evaluación de programas

El plan de avalúo del aprendizaje lo presentará cada programa.

La evaluación de programas subgraduados se rige por el plan CIEPA del Decanato de Asuntos Académicos.



Concentración en Estudios Interdisciplinarios

II. Introducción

A. Nombre del Programa y grado académico a otorgarse

Programa de Estudios Interdisciplinarios

Grado: Bachiller en Artes con Concentración en Estudios Interdisciplinarios.
(*Bachelor in Arts in Interdisciplinary Studies*).

No habrá cambios en el grado a otorgarse.

B. Descripción del Programa

El Programa en Estudios Interdisciplinarios atiende las necesidades de los estudiantes con intereses multi e interdisciplinarios en asuntos, temas o materias que no son cubiertos por las concentraciones tradicionales del Recinto. Se trata de un solo grado académico que contempla diversas áreas de énfasis cónsonas con la filosofía, metas, objetivos y perfil del egresado de la concentración en Estudios Interdisciplinarios. La estructura de áreas de énfasis dentro de la concentración permite una mayor flexibilidad a la hora de actualizar la oferta de estudios de acuerdo con los intereses particulares de los estudiantes y con las nuevas modalidades en las profesiones y necesidades del país.

La concentración comprende actualmente tres áreas de énfasis, *Estudios Pre-Jurídicos*, *Estudios Preparatorios para la Traducción* y *Estudios Individualizados* y proponemos la creación de una nueva en *Escritura Creativa*. Éstas se nutren principalmente de cursos que se ofrecen en todo el Recinto y fuera de éste. La armonización de cursos dispersos en áreas de énfasis con objetivos concretos facilita la articulación interdisciplinaria de una manera coherente.

El PREI fue uno de los primeros programas que completó la autoevaluación según el plan de Evaluación de Programas de Bachillerato del Recinto implantado por el Decanato de Asuntos Académicos y la Oficina de Planificación Académica, CIEPA, en 2005. La misión, metas y objetivos, así como el perfil de egresado, fueron revisados en ese momento. Como resultado del proceso, en octubre de 2005, se desactivaron las áreas de énfasis en Estudios Latinoamericanos y en Estudios Puertorriqueños debido a que eran solicitadas por muy pocos estudiantes y a que los interesados podrían continuarlas desde el área de énfasis en Estudios Individualizados. En cambio, surgió, y se incluye ahora en esta revisión curricular, una nueva área de énfasis en *Escritura Creativa* que responde tanto a preocupaciones académicas como a necesidades sociales.

Cada área de énfasis provee para que los estudiantes puedan armar un programa de estudios lo más cercano posible a sus intereses y planes

profesionales. Esta flexibilidad está en perfecta armonía con la revisión de la estructura medular del bachillerato de la Facultad de Humanidades que permite a los estudiantes participar en la selección de los cursos medulares de facultad (ver Sección VII B), y con el componente de 18 créditos de electivas libres que provee la Certificación 46, 2005-2006 del SA. Ambos potencian el cruce de disciplinas a través de las facultades para lograr los objetivos y el perfil del egresado del Recinto, sobre todo, el cometido de formar un estudiante cualificado para la comunicación efectiva, con capacidad para el pensamiento reflexivo y crítico y para encauzar el aprendizaje a lo largo de sus vidas.

Además, el Programa de Estudios Interdisciplinarios ofrece a los estudiantes de todo el Recinto una oportunidad única para desarrollar áreas de énfasis en el campo de las humanidades, contribuyendo con ello a la formación de profesionales sensibles, capaces de abordar situaciones desde diversas perspectivas y en equipos heterogéneos de trabajo.

El PREI es el tercer programa de mayor matrícula en la Facultad de Humanidades, después de Lenguas Modernas y Drama, y el que más estudiantes ha graduado en los pasados ocho años (1999-2006), con un promedio de 43 egresados por año. En el primer semestre del año 2006-2007 tuvo una matrícula de 264 estudiantes, y en el proceso recién terminado de admisiones de nuevo ingreso para agosto de 2007 admitió 51 estudiantes, el número más alto de la Facultad.

C. Modalidades no convencionales de enseñanza

Varios de los cursos (menos del 30%) se enseñan utilizando las nuevas tecnologías electrónicas como *Blackboard* y *V-Class*.

El curso ESIN/LITE 4056: Humanidades en Acción presenta cada semestre de cuatro a seis invitados/artistas para dialogar con la comunidad universitaria sobre su proceso de creación. El curso finaliza con proyectos de creación e investigación.

D. Fecha de comienzo

Agosto 2007

E. Duración del Programa a tiempo completo

La concentración está diseñada para que un estudiante a tiempo completo pueda obtener el grado en cuatro años. La caducidad de los cursos está regida por las políticas vigentes en la Universidad.

III. Acreditación Profesional

No aplica

IV. Justificación de los cambios a nivel de programa

Cambios efectuados:

1. Se suman tres créditos a las áreas de énfasis existentes que suben de 18 a 21 créditos.
2. Se crea una nueva área de énfasis en Escritura Creativa con 21 créditos.

Áreas de énfasis en: *Estudios Pre-Jurídicos, Estudios Preparatorios para la Traducción y Estudios Individualizados*

Antes de la revisión curricular, las áreas de énfasis comprendían 18 créditos. Con la revisión curricular se suma a cada una de dichas áreas un seminario de tres créditos para un total de 21 créditos. Estos seminarios permiten que los estudiantes profundicen más en sus estudios, ofrecen un mayor conocimiento de las materias seleccionadas por el estudiante, y facilitan un seguimiento y asesoramiento más efectivo de su progreso académico y de sus opciones co-curriculares.

En el caso del área de *Pre-Jurídico*, tomarán un segundo seminario que puede ser ESIN 4045: Arte, cultura y derecho ó ESIN 4066: Problemas del derecho contemporáneo o participarán de una experiencia de internado jurídico.

En *Estudios Preparatorios para la Traducción* tomarán el segundo semestre del curso ESIN 4076 Conceptos básicos de traducción II.

En *Estudios Individualizados* tomarán ESIN/LITE 4056 Humanidades en Acción, que es un seminario de integración de conocimientos sobre la relación entre la teoría y la práctica de las Humanidades.

Los cursos mencionados forman parte de la oferta regular del Programa y hasta ahora se ofrecían como electivas para enriquecer cada una de las áreas de énfasis.

Nueva área de énfasis en *Escritura Creativa*

(aprobada por la Facultad de Humanidades el 24 de marzo de 2006).

Esta área se añade en el proceso de revisión curricular. Se definió con 21 créditos desde su inicio para que los estudiantes pudiesen tener alternativas amplias en el ejercicio del oficio. Los cursos relacionados con la escritura en español llevarán doble codificación con el Departamento de Estudios Hispánicos.

Escritura Creativa responde tanto a preocupaciones académicas como a necesidades sociales. En términos académicos, la escritura con propósitos estéticos es una de las ramas del arte desde donde las sociedades conducen un diálogo crítico consigo mismas y sus tradiciones. Una sociedad crece, se desarrolla y se inspira, en la medida en que este diálogo crítico artístico se mantenga vivo. En la Universidad de Puerto Rico existen bachilleratos en los que los estudiantes desarrollan sus facetas creativas como músicos, artistas plásticos o teatreros, pero la preparación formal en creación literaria no ha recibido el mismo énfasis. La mayoría de los cursos universitarios que se acercan a textos escritos lo hacen desde un punto de vista crítico y analizan textos literarios escritos por otros. La incorporación de estudios en *Escritura Creativa* es ya una realidad en varias universidades en el extranjero, y la experiencia en ellos ha sido positiva. Los estudiantes tendrán, en esta área, espacio, tiempo y dirección para desarrollar sus habilidades en la escritura. Esto los prepara para una carrera como escritores y además les ofrece una formación humanística sólida que los hará competentes también en otras áreas.

Por ejemplo, existe en el país la necesidad de personal adiestrado en el campo de la escritura para la preparación de discursos, informes y crónicas para entidades públicas y privadas, para la edición de catálogos y de textos en el contexto del mundo de la publicidad y para la redacción de buenos libretos para radio, cine y televisión. Una vez el estudiante se gradúe estará calificado para ingresar a programas de maestría en *Escritura Creativa*, como el que ofrece la Universidad del Sagrado Corazón. También podrá optar por programas semejantes en el extranjero.

La creación del área de énfasis en *Escritura Creativa* es el resultado de la creciente demanda estudiantil por cursos que les permitan desarrollarse como escritores literarios. La propuesta académica está en sintonía con la misión institucional de preparar a los estudiantes para el campo del trabajo para realizar servicios a la comunidad, para preservar y difundir los valores culturales y para contribuir a una mejor calidad de vida.

Cursos de creación reciente para el área de énfasis:

ESIN 3236: Teoría y práctica de la poesía: Este curso va dirigido a estudiantes interesados en su formación como poetas. Cada estudiante pulirá su talento poético en una dinámica de taller. Además, desarrollará el dominio de las técnicas generales para la composición del medio poético.

ESIN 4080: Teoría y práctica de la edición literaria: Este curso interdisciplinario va dirigido a estudiantes interesados en su formación como editores críticos. Enfatiza el desarrollo de destrezas de redacción, investigación y edición, para la preparación de un texto con estructura de libro, bajo la supervisión de un profesor especializado en el área.

El PREI, por su carácter interdisciplinario, es un programa que facilita que los estudiantes tomen cursos en los distintos departamentos y facultades del Recinto. La mayoría de los cursos que se requerirán serán cursos existentes. El área de énfasis consistirá de cursos requeridos y cursos de selección dirigida en la concentración.

A continuación la oferta amplia de cursos requeridos y recomendados. Los departamentos de Estudios Hispánicos, Drama, Literatura Comparada y Administración de Empresas, la Escuela de Comunicación y el Programa de Estudios de Honor, se han comprometido a ofrecer espacios a los estudiantes de *Escritura Creativa* en sus cursos.

Descripción de los cursos existentes:

ESPA 3291-3292: Gramática española: En este curso se describe la morfosintaxis de la lengua española, comenzando por el estudio de la estructura de las oraciones simples, incluyendo el estudio de la coordinación y la subordinación. Se pondrá en práctica el análisis de textos.

ESPA 4236: Morfosintaxis del español: Identificación de las unidades morfológicas y sintácticas del español a partir de los modelos actuales de la morfosintaxis. Estudio de los paradigmas generales de derivación y flexión, categorías formales, orden de palabras, estructura y función. Solución de ejercicios prácticos de identificación de morfemas y de orden de palabras.

ESPA 3011: Introducción a la lingüística I: Introducción al estudio de las diferentes manifestaciones lingüísticas a lo largo del Siglo XX. Un estudio de las diversas teorías lingüísticas y la descripción de problemas específicos de dicha disciplina.

ESPA 3012: Introducción a la lingüística II. Descripción de las unidades básicas de análisis lingüístico (semántica) y de los procesos de cambio en la perspectiva sincrónica y diacrónica.

ESPA 3208: Redacción y estilo: Es un curso práctico de redacción y composición que abarca desde la oración simple hasta la del ensayo. Se pondrá énfasis en las siguientes cualidades del estilo: claridad, precisión, coherencia, corrección, y sobriedad y se atenderá el enriquecimiento del vocabulario.

ESPA 3209: Teoría y práctica narrativa: Este curso va dirigido a estudiantes de Humanidades interesados en su formación como narradores. Cada estudiante pulirá su talento narrativo en una dinámica de taller. Además desarrollará el dominio de las técnicas generales para la composición narrativa.

COPU 4001-4002: Redacción periodística: El estudiante manejará las técnicas modernas para la escritura de reportajes. Se prestará atención a la redacción de noticias generales, reportajes investigativos, editoriales y otra información pertinente. El estudiante será expuesto a los conceptos teóricos modernos dentro de los medios impresos y se le requerirá que conduzca investigaciones de campo como parte del curso.

COPU 4315: Guiones para la radio, cine y tv: En este curso se considerarán los aspectos teóricos y técnicos de la redacción de guiones para radio, cine y televisión. Se le prestará atención al género dramático, la comedia, el musical y el documental. Los estudiantes redactarán guiones siguiendo diferentes formatos y estilos. Estos guiones deben incluir detalles técnicos y de producción.

COPU 4037: Preparación de periódicos y revistas especializadas: Se estudiará la filosofía, los conceptos para la evaluación de noticias y los principios implícitos en la producción de periódicos y revistas especializadas. Los estudiantes diseñarán y producirán publicaciones, ya sea en grupo o individualmente.

COPU 4020: Crítica de cine y espectáculos para periodismo: Curso que introduce al estudiante a la crítica de cine y espectáculos. Se cubrirán los principios y las guías para la producción de los dos tipos principales de

críticas, así como práctica intensiva en ambos tipos para periódicos, revistas o revistas electrónicas.

TEAT 4095: Introducción a la dramaturgia: Búsqueda de materiales y formas apropiadas para el arte y el oficio de la dramaturgia.

INGL 3205-3206: The Grammar and Usage of English I & II: Strengthening of knowledge and skills of non-native speakers of English in English Grammar and Usage. Intensive practice in question and negative formation, placement of frequency adverbs, verb tenses, modals, gerund and infinitive phrases, prepositions and punctuation as it relates to grammatical structures.

INGL 4205: The Study of Language: Contemporary linguistic theory. Includes phonetics and phonology, morphology, syntax, discourse, analysis, as well as language variations and change.

INGL 4037: Introduction to Literary Theory: Discussion of theoretical terms, schools of thought, and approaches, along with their socio-historical context. It provides the tools to write critically employing strategies learned from critical texts.

LITE 3101: Teoría literaria: Este curso ofrece al estudiante un análisis detallado y cuidadoso de las teorías modernas y contemporáneas; las vertientes en el análisis poético y literario de nuestro periodo y el precedente. Simultáneamente, se le prestará atención a estudios literarios contemporáneos (analítico, estético y comparativo).

COEM 4998: Experiencia de educación cooperativa en comunicación empresarial en español. Experiencia en la aplicación de los conocimientos teóricos del campo de la comunicación empresarial en un trabajo preferiblemente a tiempo completo, remunerado y bajo supervisión académica. (Este curso sirve para que los estudiantes se puedan matricular a la vez que hacen una práctica con una editorial. En la actualidad se ha llegado a acuerdos con la Editorial Santillana (Anejo). Isla Negra, Callejón y Terranova han demostrado interés en recibir estudiantes)

ESIN 4125: Estudio independiente: Investigación dirigida en estudios interdisciplinarios: Curso de investigación dirigida en el campo de los estudios interdisciplinarios sobre temas específicos de interés individual. El curso se puede tomar un máximo de dos veces para un total de 6 créditos. (Por medio de este curso los estudiantes se pueden organizar para recibir adiestramiento en un área de la escritura o edición que les interese, para lo cual se pondrán de acuerdo con un profesor experimentado en el área).

PREH 4980: Tesis de honor: El estudiante llevará a cabo investigación independiente sobre un tema de interés particular, bajo estrecha supervisión. El estudiante debe reunirse periódicamente con el/la directora de tesis para recibir crítica a su escritura, en términos de la aptitud con que se trata el tema, la forma que se utiliza y la claridad y el rigor del lenguaje que se utiliza. (Esta es una opción para la redacción del proyecto final).

V. Relación del programa propuesto con la misión y la planificación de la Universidad

El *PREI*, al igual que la Universidad y la Facultad de Humanidades está comprometido con una educación integral de excelencia en las áreas de énfasis que potencia. Las modificaciones al programa actual responden al interés de aumentar y a la vez flexibilizar la oferta de *experiencias académicas, co-curriculares, internacionales, investigativas, de creación y de servicios diversos que son pertinentes al perfil y particularidades del estudiantado* en correspondencia con la visión de la revisión curricular expresada en la Certificación 46, SA 2005-2006 y en la propuesta de revisión de la estructura medular de la Facultad de Humanidades (marzo de 2007).

VI. Marco conceptual del Programa

A. Visión

El Programa en Estudios Interdisciplinarios está comprometido con la integración de conocimientos en la Facultad de Humanidades. Ofrece una manera de organizar los estudios universitarios en sintonía con la complejidad e interdependencia requeridas para la adquisición, el análisis y la puesta en práctica del saber contemporáneo.

B. Misión

El Programa en Estudios Interdisciplinarios atiende una población estudiantil cuyos intereses de estudios no coinciden con la oferta de un solo departamento. A través del estudio y la aplicación de los principios teóricos y metodológicos de diversas disciplinas, los alumnos exploran diferentes áreas, temas y problemas. Obtienen una formación cultural amplia que les permite incursionar en diversos campos de empleo o proseguir estudios graduados en disciplinas tales como el derecho, la traducción, los estudios culturales, las artes performativas, los estudios urbanos, los estudios del género, el cine y la literatura, y otras especialidades que integran saberes o miradas de varias disciplinas.

El Programa está comprometido con una educación subgraduada de calidad, tanto en la teoría como en la práctica de los saberes. Propicia la formación integral de los estudiantes y promueve su liderato.

C. Metas (por área de énfasis)

Estudios Pre-Jurídicos

1. Ofrecer a los/las estudiantes una visión interdisciplinaria, entre las ciencias sociales y las humanidades, que los forme tanto en conocimiento de la realidad puertorriqueña como en pensamiento crítico y apreciación y conocimiento de la cultura y las artes, para que en el futuro sean seres humanos solidarios, reflexivos, creativos y éticos. Si los/las encaminamos en esta dirección, tendrán a la mano recursos para ser competitivos a la hora de solicitar a escuelas de derecho, si así lo desean. Estos haberes también los/las hacen competitivos para el mercado laboral en general.

2. Familiarizar al/a la estudiante con lo que implica el estudio del derecho y la relación de esa disciplina con la sociedad.
3. Ofrecer una preparación introductoria suficiente en las diferentes ramas de las artes, la filosofía y la historia que, vistos por separado y en diálogo interdisciplinario fundamenten la adquisición de una cultura humanista.
4. Promover en el/la estudiante el aprecio a la diversidad cultural que habita el planeta y el respeto a la diferencia. Esto se logra mediante la exposición a los diferentes productos culturales de diferentes sujetos y culturas, y a través del aprendizaje de un tercer idioma.
5. Exponer al/a la estudiante al adiestramiento suficiente para que pueda expresarse oralmente y por escrito de modo crítico, creativo, original, con claridad, precisión y corrección.
6. Desarrollar en los/las estudiantes la capacidad de pensar con corrección lógica y rigor analítico, apoyándose en los conocimientos adquiridos.
7. Ofrecer una preparación que capacite a los/las estudiantes para desempeñar estudios graduados en más de un campo, por la naturaleza interdisciplinaria del bachillerato.
8. Brindar apoyo para que los/las estudiantes se expongan a una experiencia de campo, ya sea a través de uno de los internados que coordinamos, como de alguna asociación o práctica de servicio a la comunidad.

Estudios Preparatorios para la Traducción

1. Familiarizar al/a la estudiante con lo que implica el ejercicio de la traducción como profesión y con las herramientas de trabajo propias del traductor.
2. Ofrecer una preparación en lengua y/o lingüística en español, inglés, y por lo menos una lengua extranjera que servirá como base para estudios graduados en traducción.
3. Familiarizar al/a la estudiante con las destrezas necesarias para la traducción a través de, por lo menos, un curso introductorio a la traducción a nivel subgraduado.
4. Exponer al/a la estudiante a un adiestramiento suficiente que le permita expresarse, oralmente y por escrito, de modo crítico, creativo, original, con claridad, precisión y corrección.
5. Desarrollar en los estudiantes la capacidad de pensar con corrección lógica y rigor analítico, apoyándose en los conocimientos adquiridos.
6. Ofrecer una preparación introductoria suficiente en las diferentes ramas de las artes, la filosofía y la historia que, vistos por separado y en diálogo interdisciplinario, fundamenten la adquisición de una cultura humanista.
7. Promover en el/la estudiante el aprecio a la diversidad cultural que habita el planeta y el respeto a la diferencia. Esto se logra mediante la exposición a los diferentes productos culturales de diferentes sujetos y culturas, y a través del aprendizaje de un tercer idioma.
8. Ofrecer una preparación que capacite a los estudiantes para desempeñar estudios graduados en más de un campo, por la naturaleza interdisciplinaria del bachillerato.

9. Promover que el/la estudiante se acerque a un área de estudios relacionada con la traducción (ciencias, literatura, aspectos jurídicos, comercio, etc.) como complemento a su preparación en lengua.

Estudios Individualizados

1. Ofrecer recursos suficientes para que los estudiantes obtengan una preparación interdisciplinaria sólida que los haga competitivos a la hora de solicitar a escuelas graduadas o, si así lo desea el/la estudiante, en el campo laboral.
2. Exponer al/a la estudiante al adiestramiento suficiente para que obtenga la capacidad de expresarse, oralmente y por escrito, de modo crítico, creativo, original, con claridad, precisión y corrección.
3. Desarrollar en los/las estudiantes la capacidad de pensar con corrección lógica y rigor analítico, apoyándose en los conocimientos adquiridos.
4. Ofrecer una preparación introductoria en las diferentes ramas de las artes, la filosofía y la historia que, vistos por separado y en diálogo interdisciplinario fundamenten la adquisición de una cultura humanista.
5. Promover en el/la estudiante el aprecio a la variedad cultural del planeta y el respeto a la diferencia. Esto se logra mediante la exposición a los diferentes productos culturales de diferentes sujetos y culturas, y a través del aprendizaje de un tercer idioma.
6. Ofrecer una preparación que capacite a los estudiantes para desempeñar estudios graduados en más de un campo, por la naturaleza interdisciplinaria de nuestro bachillerato.
7. Ofrecer los recursos suficientes para que el /la estudiante obtenga una visión interdisciplinaria de su área de estudios.
8. Patrocinar, fomentar y ofrecer recursos para que los estudiantes se formen una idea clara de planes futuros y exploren alternativas y requisitos de posibles programas graduados y escuelas profesionales en su campo.
9. Informar a los/las estudiantes para que puedan utilizar al máximo los recursos académicos que ofrece la Universidad, incluyendo los programas de intercambio internacional y la posibilidad de crear un estudio independiente o participar de un internado.
10. Dirigir al/a la estudiante a que piense críticamente su campo y consolide su saber por medio de un proyecto final de integración de conocimiento.

Escritura Creativa

1. Ofrecer recursos suficientes para que los/las estudiantes obtengan una preparación interdisciplinaria sólida que los haga competir exitosamente a la hora de solicitar a escuelas graduadas o, sí así lo desean, en el campo laboral.
2. Exponer al/a la estudiante al adiestramiento suficiente para que obtenga la capacidad de expresarse, oralmente y por escrito, de modo crítico, creativo, original y con claridad, precisión y corrección.
3. Desarrollar en los estudiantes la capacidad de pensar con corrección lógica y rigor analítico, apoyándose en los conocimientos adquiridos.

4. Ofrecer una preparación introductoria en las diferentes ramas de las artes, la filosofía y la historia que, vistos por separado y en diálogo interdisciplinario fundamenten la adquisición de una cultura humanista.
5. Promover en el/la estudiante el aprecio a la diversidad cultural del planeta y el respeto a la diferencia. Esto se logra mediante la exposición a los productos culturales de diferentes sujetos y culturas, y a través del aprendizaje de un tercer idioma.
6. Ofrecer una preparación que capacite a los/las estudiantes para desempeñar estudios graduados en más de un campo, por la naturaleza interdisciplinaria del bachillerato.
7. Ofrecer los recursos suficientes para que el/la estudiante obtenga una visión interdisciplinaria de su área de estudios.
8. Orientar a los/las estudiantes para que obtengan una preparación suficiente en las tradiciones literarias en las que deseen insertarse.
9. Exponer a los/las estudiantes a la industria del libro y de la cultura y su manejo e importancia tanto para el ámbito creativo como el de la edición crítica.
10. Ofrecer a los/las estudiantes oportunidades para que practiquen de modo crítico e informado, tanto la edición como la redacción creativa.
11. Ofrecer a los/las estudiantes oportunidades para realizar experiencias de intercambio internacionales.

D. Objetivos (por área de énfasis)

Estudios Pre-Jurídicos

Los/las estudiantes:

1. podrán explicar qué es una educación interdisciplinaria y cuál es su valor intrínseco, además de su valor en el campo del trabajo;
2. demostrarán conocimiento, tanto sociológico como humanístico, de la realidad puertorriqueña;
3. serán capaces de analizar un problema ético, histórico, sociológico o artístico y presentar los resultados de su trabajo de forma escrita u oral;
4. demostrarán conocimiento general relacionado al campo del derecho y su relación con la sociedad;
5. demostrarán conocimiento general y aprecio de al menos una comunidad distinta a su comunidad de procedencia;
6. producirán trabajo escrito de calidad;
7. habrán tenido, al menos, una experiencia de práctica extramuros, ya sea por medio de un internado, una experiencia de intercambio, como miembro de una asociación o entidad de servicio o por medio de un curso que la requiera;
8. continuarán estudios graduados en derecho o cualquier otra profesión que requiera un bachillerato con formación humanística y social;
9. demostrarán tener conocimiento básico de un tercer idioma.

Estudios Preparatorios para la Traducción

Los/las estudiantes:

1. demostrarán conocimiento de qué es un traductor profesional, qué destrezas debe tener para ejercer esa profesión, qué herramientas básicas necesita para llevar a cabo su trabajo y otra información pertinente al ejercicio de esta profesión;
2. demostrarán estar familiarizados/as con los principios y terminología teórica del campo de la traducción;
3. demostrarán estar relacionados/as con los instrumentos de la profesión;
4. demostrarán conocer bien la gramática del español, como la del inglés;
5. podrán integrar sus conocimientos de arte, música, teatro, danza, filosofía e historia a su proceso de razonamiento de modos implícitos y explícitos;
6. demostrarán tener conocimiento de y respeto por la diversidad cultural que habita el planeta;
7. podrán explicar qué es una educación interdisciplinaria y cuál es su valor intrínseco, además de su valor en el campo del trabajo;
8. serán capaces de analizar un problema ético, histórico, sociológico o artístico y presentar los resultados de su trabajo de forma escrita, oral o performativa;
9. demostrarán conocimiento general y aprecio de al menos una comunidad distinta a su comunidad de procedencia;
10. producirán trabajo escrito de calidad;
11. demostrarán tener conocimiento básico de un tercer idioma;
12. habrán explorado la posibilidad de tomar algunos de sus cursos en el programa de intercambio.

Estudios Individualizados

Los estudiantes:

1. estarán preparados para solicitar con éxito admisión a escuelas graduadas o ingresar al campo del trabajo;
2. podrán explicar qué es una educación interdisciplinaria y cuál es su valor intrínseco, además de su valor en el campo de trabajo.
3. serán capaces de analizar un problema ético, histórico, sociológico o artístico y presentar los resultados de su trabajo de forma escrita, oral o performativa;
4. se expresarán con claridad, corrección y propiedad en forma oral, como en forma escrita;
5. podrán integrar sus conocimientos de arte, música, teatro, danza, filosofía e historia a su proceso de razonamiento de modos implícitos y explícitos;
6. demostrarán tener conocimiento de y respeto por la diversidad natural y cultural del planeta;
7. demostrarán conocimiento general y aprecio de al menos una comunidad distinta a la de su procedencia;
8. producirán trabajo escrito de calidad;

9. aprovecharán al máximo los recursos que ofrece la Universidad y habrán explorado la posibilidad de tomar algunos cursos mediante una experiencia de intercambio internacional;
10. demostrarán tener conocimiento básico de un tercer idioma.

Escritura Creativa

Los estudiantes:

1. estarán preparados para solicitar con éxito admisión a escuelas graduadas o ingresar al campo del trabajo;
2. podrán explicar qué es una educación interdisciplinaria y cuál es su valor intrínseco, además de su valor en el campo del trabajo;
3. serán capaces de analizar un problema ético, histórico, sociológico o artístico y presentar los resultados de su trabajo de forma escrita, oral o performativa;
4. se expresarán con claridad, corrección y propiedad en forma oral, como en forma escrita;
5. podrán integrar sus conocimientos de arte, música, teatro, danza, filosofía e historia a su proceso de razonamiento de modos implícitos y explícitos;
6. demostrarán tener conocimiento de y respeto por la variedad natural y cultural del planeta;
7. demostrarán conocimiento general y aprecio de, al menos, una comunidad distinta a la de su procedencia;
8. producirán trabajo escrito de calidad;
9. estarán dotados de un profundo conocimiento de las tradiciones literarias internacionales y nacionales;
10. serán personas comprometidas con su oficio, por medio del desarrollo de prácticas activas de composición o edición literaria;
11. conocerán el valor en la industria del libro de los textos producidos o editados, los estándares de la profesión y la naturaleza compleja del trabajo de la creación, producción o edición de textos literarios;
12. tendrán una sensibilidad artística y lingüística que le permitirá enfrentarse a un texto para cualificar y resaltar su valor;
13. habrán redactado un texto de calidad publicable o habrá practicado sus habilidades de edición por medio de un internado o del curso de edición;
14. demostrarán tener conocimiento básico de un tercer idioma.

E. Perfil del /de la egresado/a de la concentración

Todos los egresados del programa tendrán, al completar sus estudios:

1. una visión tanto interdisciplinaria como humanística de su disciplina;
2. dominio de un tercer idioma;
3. la capacidad de expresarse, oralmente y por escrito, con claridad, precisión y corrección;
4. la capacidad de pensar con corrección lógica y rigor analítico, apoyándose en los conocimientos adquiridos;

5. preparación para desempeñar estudios graduados en más de un campo, por la naturaleza interdisciplinaria del bachillerato;
6. un sentido ético de la vida y de su relación con el medio ambiente y los demás seres humanos;
7. un sentido de responsabilidad hacia sus comunidades más inmediatas y con la humanidad en general.

Además, los estudiantes adquirirán conocimientos y destrezas más específicamente relacionados con su área de estudio.

El/la estudiante egresado/a de **Estudios Pre-Jurídicos**:

1. habrá enriquecido su preparación humanística con estudios en diversas áreas de las ciencias sociales;
2. estará familiarizado/a con lo que implica el estudio del derecho y la relación de esa disciplina con la sociedad;
3. estará familiarizado/a con la biblioteca de derecho y con los procedimientos de investigación jurídica;
4. idealmente, habrá tenido experiencia de campo a través de uno de los internados que coordina el PREI, alguna asociación, un intercambio internacional o una práctica de servicio a la comunidad.

El/la egresado/a de **Estudios Preparatorios para la Traducción**:

1. tendrá una preparación en lengua y/o lingüística en español, inglés, y por lo menos una lengua extranjera que servirá como base para estudios graduados en traducción;
2. estará relacionado/a con las destrezas necesarias para la traducción a través de, por lo menos, un curso introductorio a la traducción a nivel subgraduado;
3. estará familiarizado/a con los principios y terminología teórica del campo de la traducción;
4. conocerá y será capaz de manejar los instrumentos de la profesión.
5. se habrá acercado, según su interés, a un área de estudios relacionada con la traducción (ciencias, literatura, aspectos jurídicos, comercio, etc.) como complemento a su preparación en lengua).

El/la egresado/a de **Estudios Individualizados**:

1. tendrá una visión interdisciplinaria de su área de estudios; pues habrá tomado cursos ofrecidos por diferentes departamentos y/o facultades en su currículo;
2. tendrá una idea clara de planes futuros y habrá explorado alternativas y requisitos de posibles programas graduados y escuelas profesionales en su campo;
3. se habrá familiarizado con y utilizado al máximo los recursos académicos que ofrece la Universidad, incluyendo programas de intercambio y la posibilidad de crear un estudio independiente;

4. habrá pensado críticamente su campo, de modo que habrá sido capaz de definirlo de forma informada y asesorada;
5. ejercerá pensamiento crítico al planificar y defender su área de énfasis.

El/la egresado/a de ***Escritura Creativa***:

1. estará dotado/a de un profundo conocimiento de las tradiciones literarias internacionales y nacionales;
2. será una persona comprometida con su oficio, por medio del desarrollo de prácticas activas de composición o edición literaria;
3. conocerá el valor en la industria del libro de los textos producidos o editados, los estándares de la profesión y la naturaleza compleja del trabajo de la producción o edición de textos literarios;
4. tendrá un buen manejo gramatical y sintáctico del lenguaje;
5. tendrá una sensibilidad artística y lingüística que le permitirá enfrentarse a un texto para cualificar y resaltar su valor;
6. habrá redactado un texto de calidad publicable o habrá puesto en práctica sus habilidades de edición por medio de un internado o del curso de edición.

VII. Diseño Curricular

A. Cambios propuestos al esquema del programa

Resumen

- Se mantiene la concentración en Estudios Interdisciplinarios con áreas de énfasis en Estudios Individualizados, Estudios Pre-Jurídicos y Estudios Preparatorios en Traducción.
- Se suman tres (3) créditos al componente de las áreas de énfasis existentes que de dieciocho (18) se llevan a veintiún (21) créditos.
- Se añade una nueva área de énfasis en Escritura Creativa, también de veintiún 21 créditos.
- Se reduce el total de créditos para la graduación de 132 a 129 créditos.

B. Cursos que componen el currículo y cambios propuestos

CURSOS DE EDUCACIÓN GENERAL Y MEDULARES DE LA FACULTAD

PROGRAMA VIGENTE		PROGRAMA REVISADO Certificación 46, SA 2005-2006	
Requisitos de Educación General		Requisitos de Educación General	
Cursos	Créditos	Cursos	Créditos
ESPA	6	ESPA	6
INGL	6	INGL	6
CISO	6	PENSAMIENTO LÓGICO-MATEMÁTICO	3
CIBI	6	CS. NAT.	6
CIFI	6	HUMA	6
HUMA	6	CISO	6
MATE 3105 Apreciación de la matemática	3	LITERATURA [en español, inglés otra lengua o literatura comparada]*	6
		ARTES*	3
		* Los estudiantes de la Facultad de Humanidades los tomarán entre los cursos de educación general que ofrece la Facultad en esas disciplinas y les contarán como parte de los requisitos de Facultad.	
Sub Total Educación General	39	Sub Total Educación General	42

PROGRAMA VIGENTE		PROGRAMA REVISADO Certificación 46, SA 2005-2006	
Medulares de Facultad		Medulares de Facultad	
Cursos específicos	Créditos	Cursos (Todos de libre selección)	Créditos
FILO 3001	3	FILO	6
FILO (Selección dirigida)	6		
ESPA 3211-3212	6	ESPA [Estudios Hispánicos]	6
ESPA (Selección dirigida)			
LENGUA EXTRANJERA	9	LENGUA EXTRANJERA [en la misma lengua]	6
INGLÉS 3221-22, ó 3251-52, ó 3001-02	6	INGLÉS	6
INGLÉS (Selección dirigida)	3		
LITERATURA COMPARADA 3011-12	6	LITERATURA COMPARADA	3
HISTORIA 3241-42	6	HISTORIA	6
HISTORIA (Selección dirigida)	6	ELECTIVAS DE FACULTAD	6
		Los departamentos podrán usar estos crs. si los necesitan para fortalecer las concentraciones.	
ARTE 3116	3	ARTE	3
MÚSICA 3145	3	MÚSICA	3
TEATRO 3025	3	TEATRO	3
		Sub Total medulares de Facultad	42-48
Sub Total medulares de Facultad	63	Nueve (9) créditos en Artes y Literatura se acreditan en el componente de Educación General.	39

ÁREA DE ÉNFASIS EN ESTUDIOS INDIVIDUALIZADOS

PROGRAMA VIGENTE		PROGRAMA REVISADO Certificación 46, SA 2005-2006	
Área de énfasis:	18	Créditos en áreas énfasis:	21
Cursos en el área de énfasis concebida por el estudiante y aprobada por la asesora estudiantil y expertos en el tema.		Seis cursos en el área de énfasis concebida por el estudiante y aprobada por la asesora estudiantil y expertos en el tema.	18
			3
Electivas Libres	6	ESIN 4056: Humanidades en Acción	
Electivas académicas	6	Cursos de selección dirigida	9
Total de créditos de la concentración	30	Total de créditos de la concentración	30
TOTAL CRS. PARA GRADUARSE	132	Electivas libres	18
		TOTAL CRS. PARA GRADUARSE	129

ÁREA DE ÉNFASIS EN ESTUDIOS PRE-JURÍDICOS

PROGRAMA VIGENTE		PROGRAMA REVISADO Certificación 46, SA 2005-2006	
Área de énfasis:	18	Área de énfasis:	21
CIPO 3011		ESIN 4065	
ECON 3005		ESIN 4045 ó ESIN 4066 ó ESIN 4125 ó	
PSIC 3005		INTD 4012	
SOCI 3245		Cinco cursos de selección dirigida en	
ESIN 4065		Ciencias Sociales (15 crs.)	
CISO 3085 ó 3086			
Electivas Libres	6	Cursos de selección dirigida	9
Electivas académicas	6	Total de créditos de la concentración	30
Total de créditos de la concentración	30	Electivas libres	18
TOTAL CRS. PARA GRADUARSE	132	TOTAL CRS. PARA GRADUARSE	129

ÁREA DE ÉNFASIS EN ESTUDIOS PREPARATORIOS PARA LA TRADUCCIÓN

PROGRAMA VIGENTE		PROGRAMA REVISADO Certificación 46, SA 2005-2006	
Área de énfasis:	18	Área de énfasis:	21
ESPA 3291		ESPA 3291	
ESPA 3292		ESPA 3292	
INGL 3205 ó 4206		INGL 3205 ó 4206	
ESIN 4075		ESIN 4075	
Selección dirigida en Inglés		ESIN 4076 ó ESIN 4125	
Selección dirigida en Inglés		INGL 3235	
		Selección dirigida en Inglés (o Francés)	
Electivas Libres	6	Cursos de selección dirigida	9
Electivas académicas	6	Total de créditos de la concentración	30
Total de créditos de la concentración	30	Electivas libres	18
TOTAL CRS. PARA GRADUARSE	132	TOTAL CRS. PARA GRADUARSE	129

ÁREA DE ÉNFASIS EN ESCRITURA CREATIVA

PROGRAMA VIGENTE	PROGRAMA REVISADO Certificación 46, SA 2005-2006
No existía	<p>Área de énfasis: 21</p> <p>LITE 3101 ó INGL 4037</p> <p>ESIN 4125 ó PREH ó COEM 4998</p> <p>*Selección dirigida en Escritura</p> <p>*Selección dirigida en Escritura</p> <p>*Selección dirigida en Escritura</p> <p>*Selección dirigida en Escritura</p> <p>*Selección dirigida en Escritura</p> <p>Cursos de selección dirigida 9</p> <p>Total de créditos de la concentración 30</p> <p>Electivas libres 18</p>
TOTAL CRS. PARA GRADUARSE	TOTAL CRS. PARA GRADUARSE 129

*** A escoger cinco entre los siguientes cursos de escritura/lengua/edición**

ESPA 3208	Redacción y estilo
ESPA 3209	Teoría y práctica narrativa
ESIN 3236	Teoría y composición de la poesía
ESIN 4080	Seminario: Teoría y práctica editorial
COPU 4001-4002	Redacción periodística
COPU 4017	Introducción a los medios (requisito COPU)
COPU 4020	Crítica de cine y espectáculos para periodismo
COPU 4037	Preparación: Periódicos y revistas especializadas
COPU 4148	Redacción para los medios
COPU 4315	Guiones para radio, cine y televisión
TEAT 4095	Introducción a la dramaturgia
INGL 3175	Poetry Writing
INGL 3220	Reading and Writing the Screenplay
INGL 3231	Expository Writing I
INGL 3237	Introduction to Journalistic Writing
INGL 3238	Introduction to Creative Writing
INGL 3286	Creative Writing: Fiction
INGL 3291-3292	Writing about Literature I o II
INGL 5016	Poetry Writing
INGL 5017	Short Story Writing

Podrán añadirse cursos sobre escritura creativa inscritos en los distintos departamentos en el futuro.

C. Secuencia curricular propuesta para cada área de énfasis

ESTUDIOS INDIVIDUALIZADOS

PRIMER AÑO

Agosto – Diciembre 200__	Crs.	Enero – Mayo 200__	Crs.
ESPAÑOL (EG)	3	ESPAÑOL (EG)	3
INGLÉS (EG)	3	INGLÉS (EG)	3
HUMANIDADES (EG)	3	HUMANIDADES (EG)	3
CIENCIAS NATURALES (EG) ó	3	CIENCIAS NATURALES (EG) ó	3
CIENCIAS SOCIALES (EG)		CIENCIAS SOCIALES (EG)	
MUSICA, DRAMA o BELLAS ARTES*	3	PENSAMIENTO LÓGICO-MATEMÁTICO	3
TOTAL CRÉDITOS	15	TOTAL CRÉDITOS	15

SEGUNDO AÑO

Agosto – Diciembre 200__	Crs.	Enero – Mayo 200__	Crs.
CIENCIAS NATURALES (EG) ó	3	CIENCIAS NATURALES (EG) ó	3
CIENCIAS SOCIALES (EG)		CIENCIAS SOCIALES (EG)	
SELECCIÓN DIRIGIDA (área énfasis)	3	SELECCIÓN DIRIGIDA (área énfasis)	
LITERATURA – EG*	3	LITERATURA – EG*	3
(en español, inglés, otra lengua o literatura comparada)*.		(en español, inglés, otra lengua o literatura comparada)*.	
LENGUA EXTRANJERA I	3	LENGUA EXTRANJERA II	3
MUSICA, DRAMA O BELLAS ARTES*	3	MUSICA, DRAMA O BELLAS ARTES*	3
ELECTIVA DE FACULTAD	3	ELECTIVA DE FACULTAD	3
TOTAL CRÉDITOS	18	TOTAL CRÉDITOS	18

*Los estudiantes de la Facultad de Humanidades los tomarán entre los cursos de educación general que ofrece la propia Facultad en esas disciplinas y les contarán como parte de los requisitos de Facultad

TERCER AÑO

Agosto – Diciembre 200__	Crs.	Enero – Mayo 200__	Crs.
FILO	3	FILO	3
ESIN 4056 HUM. EN ACCIÓN	3	SELECCIÓN DIRIGIDA en área énfasis	3
ELECTIVA LIBRE	3	SELECCIÓN DIRIGIDA	
**INGLÉS o ESHI o LITE	3	**INGLÉS o ESHI o LITE	3
HISTORIA	3	HISTORIA	3
SELECCIÓN DIRIGIDA (área énfasis)	3		
TOTAL CRÉDITOS	18	TOTAL CRÉDITOS	15

CUARTO AÑO

Agosto – Diciembre 200__	Crs.	Enero – Mayo 200__	Crs.
SELECCIÓN DIRIGIDA (área énfasis)	3	SELECCIÓN DIRIGIDA (área énfasis)	3
**INGLÉS o ESHI o LITE	3	**INGLÉS o ESHI o LITE	3
ELECTIVA LIBRE	3	ELECTIVA LIBRE	3
ELECTIVA LIBRE	3	ELECTIVA LIBRE	3
SELECCIÓN DIRIGIDA	3	SELECCIÓN DIRIGIDA	3
TOTAL CRÉDITOS	15	TOTAL CRÉDITOS	15

** Todos los estudiantes de la Facultad de Humanidades completarán un mínimo de 6 créditos en Inglés (segundo año), 6 créditos en español de Estudios Hispánicos (segundo año) y 3 créditos en Literatura Comparada.

ESTUDIOS PRE-JURÍDICOS

PRIMER AÑO

Agosto – Diciembre 200__	Crs.	Enero – Mayo 200__	Crs.
ESPAÑOL (EG)	3	ESPAÑOL (EG)	3
INGLÉS (EG)	3	INGLÉS (EG)	3
HUMANIDADES (EG)	3	HUMANIDADES (EG)	3
CIENCIAS NATURALES (EG) ó	3	CIENCIAS NATURALES (EG) ó	3
CIENCIAS SOCIALES (EG)	3	CIENCIAS SOCIALES (EG)	3
MUSICA, DRAMA O BELLAS ARTES**	3	PENSAMIENTO LÓGICO-MATEMÁTICO	3
TOTAL CRÉDITOS	15	TOTAL CRÉDITOS	15

SEGUNDO AÑO

Agosto – Diciembre 200__	Crs.	Enero – Mayo 200__	Crs.
CIENCIAS NATURALES (EG) ó	3	CIENCIAS NATURALES (EG) ó	3
CIENCIAS SOCIALES (EG)	3	CIENCIAS SOCIALES (EG)	3
SELECCIÓN DIRIGIDA EN CS. SOCIALES	3	SELECCIÓN DIRIGIDA EN CS. SOCIALES	3
LITERATURA – EG (en español, inglés, otra lengua o literatura comparada)*.	3	LITERATURA – EG (en español, inglés, otra lengua o literatura comparada)*	3
LENGUA EXTRANJERA I	3	LENGUA EXTRANJERA II	3
ELECTIVA LIBRE	3	ELECTIVA DE FACULTAD	3
MUSICA, DRAMA O BELLAS ARTES*	3	MUSICA, DRAMA O BELLAS ARTES*	3
TOTAL CRÉDITOS	18	TOTAL CRÉDITOS	18

*Los estudiantes de la Facultad de Humanidades los tomarán entre los cursos de educación general que ofrece la propia Facultad en esas disciplinas y les contarán como parte de los requisitos de Facultad.

TERCER AÑO

Agosto – Diciembre 200__	Crs.	Enero – Mayo 200__	Crs.
FILO	3	FILO	3
ESIN 4065 SEM: Est. Pre-Jurídicos	3	ESIN 4045 ó ESIN 4066 ó ESIN 4125 ó INTD 4012 (Arte, cult. y derecho o Problemas del derecho contem. o Estudio Independiente o Internado en derecho.	3
ELECTIVA LIBRE	3	SELECCIÓN DIRIGIDA	3
**INGLÉS o ESHI o LITE	3	**INGLÉS o ESHI o LITE	3
SELECCIÓN DIRIGIDA EN CS. SOCIALES	3	HISTORIA	3
HISTORIA	3		3
TOTAL CRÉDITOS	18	TOTAL CRÉDITOS	15

CUARTO AÑO

Agosto – Diciembre 200__	Crs.	Enero – Mayo 200__	Crs.
SELECCIÓN DIRIGIDA EN CS. SOCIALES	3	SELECCIÓN DIRIGIDA EN CS. SOCIALES	3
**INGLÉS o ESHI o LITE.	3	ELECTIVA LIBRE	3
ELECTIVA LIBRE	3	ELECTIVA LIBRE	3
SELECCIÓN DIRIGIDA	3	SELECCIÓN DIRIGIDA	3
ELECTIVA LIBRE	3	ELECTIVA LIBRE	3
TOTAL CRÉDITOS	15	TOTAL CRÉDITOS	15

** Todos los estudiantes de la Facultad de Humanidades completarán un mínimo de 6 créditos en Inglés (segundo año), 6 créditos en español de Estudios Hispánicos (segundo año) y 3 créditos en Literatura Comparada.

ESTUDIOS PREPARATORIOS PARA LA TRADUCCIÓN

PRIMER AÑO

Agosto – Diciembre 200__	Crs.	Enero – Mayo 200__	Crs.
ESPAÑOL (EG)	3	ESPAÑOL (EG)	3
INGLÉS (EG)	3	INGLÉS (EG)	3
HUMANIDADES (EG)	3	HUMANIDADES (EG)	3
CIENCIAS NATURALES (EG) ó	3	CIENCIAS NATURALES (EG) ó	3
CIENCIAS SOCIALES (EG)	3	CIENCIAS SOCIALES (EG)	3
MUSICA, DRAMA O BELLAS ARTES*	3	PENSAMIENTO LÓGICO-MATEMÁTICO	3
TOTAL CRÉDITOS	15	TOTAL CRÉDITOS	15

SEGUNDO AÑO

Agosto – Diciembre 200__	Crs.	Enero – Mayo 200__	Crs.
CIENCIAS NATURALES (EG) ó	3	CIENCIAS NATURALES (EG) ó	3
CIENCIAS SOCIALES (EG)	3	CIENCIAS SOCIALES (EG)	3
ESPA 3291: Gramática española I	3	ESPA 3292: Gramática española II	3
LITERATURA – EG* (en español, inglés, otra lengua o literatura comparada)*	3	LITERATURA – EG* (en español, inglés, otra lengua o literatura comparada)*	3
LENGUA EXTRANJERA I	3	LENGUA EXTRANJERA II	3
ELECTIVA DE FACULTAD	3	ELECTIVA DE FACULTAD	3
MUSICA, DRAMA O BELLAS ARTES*	3	MUSICA, DRAMA O BELLAS ARTES*	3
TOTAL CRÉDITOS	18	TOTAL CRÉDITOS	18

*Los estudiantes de la Facultad de Humanidades los tomarán entre los cursos de educación general que ofrece la propia Facultad en esas disciplinas y les contarán como parte de los requisitos de Facultad.

TERCER AÑO

Agosto – Diciembre 200__	Crs.	Enero – Mayo 200__	Crs.
FILO	3	FILO	3
ESIN 4075 Seminario: traducción I	3	ESIN 4076 Seminario: traducción II ó ESIN 4125 Estudio Independiente	3
ELECTIVA LIBRE	3	Selección DIRIGIDA	3
**INGLÉS o ESHI o LITE	3	**INGLÉS o ESHI o LITE	3
INGL 3205 ó 4206: Uso gramatical del Inglés moderno ó Gramática del Inglés moderno	3	HISTORIA	3
HISTORIA	3		
TOTAL CRÉDITOS	18	TOTAL CRÉDITOS	15

CUARTO AÑO

Agosto – Diciembre 200__	Crs.	Enero – Mayo 200__	Crs.
ING 3235: Principios fundamentales de Traducción	3	Selección dirigida en Inglés	3
**Inglés o ESHI o LITE	3	**Inglés o ESHI o LITE	3
ELECTIVA LIBRE	3	ELECTIVA LIBRE	3
SELECCIÓN DIRIGIDA	3	SELECCIÓN DIRIGIDA	3
ELECTIVA LIBRE	3	ELECTIVA LIBRE	3
TOTAL CRÉDITOS	15	TOTAL CRÉDITOS	15

** Todos los estudiantes de la Facultad de Humanidades completarán un mínimo de 6 créditos en Inglés (segundo año), 6 créditos en español de Estudios Hispánicos (segundo año) y 3 créditos en Literatura Comparada.

ESCRITURA CREATIVA

PRIMER AÑO

Agosto – Diciembre 200__	Crs.	Enero – Mayo 200__	Crs.
ESPAÑOL (EG)	3	ESPAÑOL (EG)	3
INGLÉS (EG)	3	INGLÉS (EG)	3
HUMANIDADES (EG)	3	HUMANIDADES (EG)	3
CIENCIAS NATURALES (EG) ó	3	CIENCIAS NATURALES (EG) ó	3
CIENCIAS SOCIALES (EG)		CIENCIAS SOCIALES (EG)	
MUSICA, DRAMA O BELLAS ARTES	3	PENSAMIENTO LÓGICO-MATEMÁTICO	3
TOTAL CRÉDITOS	15	TOTAL CRÉDITOS	15

SEGUNDO AÑO

Agosto – Diciembre 200__	Crs.	Enero – Mayo 200__	Crs.
CIENCIAS NATURALES (EG) ó	3	CIENCIAS NATURALES (EG) ó	3
CIENCIAS SOCIALES (EG)		CIENCIAS SOCIALES (EG)	
Selección dirigida en escritura (escritura, lengua y/o edición en ESPA, ESIN, COPU, TEAT, INGL)	3	Selección dirigida en escritura (escritura, lengua y/o edición en ESPA, ESIN, COPU, TEAT, INGL)	3
LITERATURA – EG (en español, inglés, otra lengua o literatura comparada)*.	3	LITERATURA – EG (en español, inglés, otra lengua o literatura comparada)*	3
LENGUA EXTRANJERA I	3	LENGUA EXTRANJERA II	3
ELECTIVA DE FACULTAD	3	ELECTIVA DE FACULTAD	3
MUSICA, DRAMA O BELLAS ARTES*	3	MUSICA, DRAMA O BELLAS ARTES*	3
TOTAL CRÉDITOS	18	TOTAL CRÉDITOS	18

* Los estudiantes de la Facultad de Humanidades los tomarán entre los cursos de educación general que ofrece la propia Facultad en esas disciplinas y les contarán como parte de los requisitos de Facultad.

TERCER AÑO

Agosto – Diciembre 200__	Crs.	Enero – Mayo 200__	Crs.
FILO	3	FILO	3
Selección dirigida en escritura (escritura, lengua y/o edición en ESPA, ESIN, COPU, TEAT, INGL)	3	Selección dirigida en escritura (escritura, lengua y/o edición en ESPA, ESIN, COPU, TEAT, INGL)	3
ELECTIVA LIBRE	3	SELECCIÓN DIRIGIDA	3
**INGLÉS o ESHI o LITE	3	**INGLÉS o ESHI o LITE	3
LITE 3101 ó INGL 4037 Teoría Literaria ó Intro. to Lit. Theory	3	HISTORIA	3
HISTORIA	3		
TOTAL CRÉDITOS	18	TOTAL CRÉDITOS	15

CUARTO AÑO

Agosto – Diciembre 200__	Crs.	Enero – Mayo 200__	Crs.
Selección dirigida en escritura (escritura, lengua y/o edición en ESPA, ESIN, COPU, TEAT, INGL)	3	ESIN 4125 ó PREH 4980 ó COEM 4998 (Estudio independiente o Proyecto de Investigación del Programa de Honor ó Internado en una Editorial)	3
**INGLÉS o ESHI o LITE	3	**INGLÉS o ESHI o LITE	3
ELECTIVA LIBRE	3	ELECTIVA LIBRE	3
ELECTIVA LIBRE	3	ELECTIVA LIBRE	3
SELECCIÓN DIRIGIDA	3	SELECCIÓN DIRIGIDA	3
TOTAL CRÉDITOS	15	TOTAL CRÉDITOS	15

** Todos los estudiantes de la Facultad de Humanidades completarán un mínimo de 6 créditos en Inglés (segundo año), 6 créditos en español de Estudios Hispánicos (segundo año) y 3 créditos en Literatura Comparada.

D. Coherencia y suficiencia curricular: alineación con el perfil del egresado del programa y del Recinto

Véase la Tabla 2 página 44.

E. Metodologías educativas

Véase la Tabla 2, página 44.

F. Plan de avalúo del aprendizaje estudiantil

Véase la Tabla 2, páginas 44-47 columna titulada “Cómo se evidencian los resultados del aprendizaje”.

TABLA 2 PROGRAMA DE ESTUDIOS INTERDISCIPLINARIOS

Matriz de alineación entre los elementos del perfil, los cursos que componen la secuencia curricular o las experiencias cocurriculares y las evidencias de resultados del aprendizaje

Perfil del egresado del Recinto, según la Cert. 46 (2005-06) del Senado Académico	Perfil del egresado de la Facultad de Humanidades (Aprobados por la Facultad el 2 de marzo de 2007)	Perfil del egresado del Programa en Estudios Interdisciplinarios	Cursos o experiencias cocurriculares que aportan al logro del perfil	Cómo se evidencian los resultados del aprendizaje
1. Habrá desarrollado capacidad para el pensamiento reflexivo y crítico que promueva la responsabilidad social, cultural, ambiental y cívica: y para encauzar el proceso de aprendizaje a lo largo de su vida.	1. Posee la capacidad para el pensamiento reflexivo y crítico, enmarcado en la responsabilidad social y ciudadana.	1. Posee capacidad de pensar lógicamente y con rigor analítico, apoyándose en los conocimientos adquiridos. 2. La posibilidad de experimentar otras formas de pensamiento y actividad creativa haciendo enlaces interdisciplinarios.	1. ESIN 4065- Seminario de Estudios Pre- Jurídicos. 2. ESIN 4075- Seminario: Conceptos básicos traducción 3. ESIN 4056- Seminario: Humanidades en Acción. (Estudios Individualizados) 4. ESIN 4125-Estudio Independiente (Escritura Creativa)	Cada área de énfasis del PREI tendrá al menos, un curso requisito que exigirá trabajos monográficos o presentaciones creativas documentadas. (Se utilizarán rúbricas para evidenciar los niveles de logro en cada actividad)
2. Podrá comunicarse efectivamente, de forma oral y escrita, en español, en inglés como segundo idioma, y en la medida de lo posible, en un tercer idioma.	2. Domina el español oral y escrito, así como las destrezas lingüísticas necesarias para desempeñarse competentemente en inglés y en una tercera lengua.	1. Tendrá la preparación suficiente para expresarse, oralmente y por escrito de modo crítico, original y con claridad, precisión y corrección en español, inglés y en el tercer idioma que seleccione.	1. Los Seminarios: ESIN 4001, 4005, 4011, 4045, 4065, 4066, 4075, 4076, 4105, 4115, 4116. 2. Las experiencias en los Internados tanto en Editoriales como en clínicas de Derecho. COEM 4998, PREH 4980 3. ESIN 4056- Seminario: Humanidades en Acción. 4. Intercambios internacionales.	1. Monografías y trabajos escritos. (Rúbricas con indicadores y niveles de logro) 2. Exámenes. 3. Presentaciones orales. (Rúbricas con indicadores y niveles de logro) 4. Montajes artísticos. 5. Evaluación de las experiencias de intercambio internacional. 6. Pre y post prueba (Redacción CEEB)
3. Comprenderá los procesos de creación del conocimiento en diversos campos del saber y las conexiones entre ellos.	3. Posee conocimientos fundamentales sobre diversas áreas del saber y su interrelación.	1. Tendrá una visión interdisciplinaria de su área de estudio, pues habrá tomado cursos ofrecidos en diferentes departamentos y/o facultades en su currículo que le permitirán establecer enlaces entre las	1. Los Seminarios. ESIN 4001, 4005, 4011, 4045, 4065, 4066, 4075, 4076, 4105, 4115, 4116. 2. Cursos interdisciplinarios para las áreas de énfasis de Pre-Jurídico y Pre-Traducción en las Facultades de Humanidades y Ciencias	1. Propuesta de Estudios Individualizados. 2. Evaluación del progreso académico en los cursos tomados en otras Facultades. 3. Evaluación de las experiencias de Intercambio Internacional. 4. Evaluación de las ejecutorias en los internados en Derecho y Editoriales.

Perfil del egresado del Recinto, según la Cert. 46 (2005-06) del Senado Académico	Perfil del egresado de la Facultad de Humanidades (Aprobados por la Facultad el 2 de marzo de 2007)	Perfil del egresado del Programa en Estudios Interdisciplinarios	Cursos o experiencias cocurriculares que aportan al logro del perfil	Cómo se evidencian los resultados del aprendizaje
		distintas áreas del saber y del hacer.	Sociales. ESPA 3291-92, INGL 4206, dos electivas dirigidas en Inglés; CIPO 3011, ECON 3005, PSIC 3005, SOCI 3245; 3. Cursos ofrecidos en el Recinto y fuera de éste para el área de Estudios Individualizados.	
<p>4. Habrá desarrollado sensibilidades estéticas mediante las artes y la literatura; el entendimiento sobre los procesos humanos en el tiempo y el espacio; comprensión de los conceptos y metodologías de las ciencias naturales, sociales y humanísticas; la capacidad para el razonamiento lógico matemático y/o cuantitativo y la sensibilidad hacia su salud integral.</p>	<p>4. Conoce, aprecia y disfruta las artes y las demás disciplinas humanísticas.</p> <p>Conoce e integra las competencias básicas de razonamiento lógico cuantitativo en las disciplinas humanísticas.</p>	<p>1. Será sensible a las artes y adquirirá una introducción a las ramas del saber humanístico que vistas por separado y en diálogo interdisciplinario fundamenten la adquisición de una cultura amplia y diversa.</p> <p>2. Adquirirá competencias en el pensamiento lógico matemático.</p>	<p>1. Los cursos de educación general.</p> <p>2. Cursos del currículo medular en la Facultad de Humanidades.</p> <p>3. El área de énfasis de Escritura Creativa. LITE 3101, INGL 4037, PREH 4980, COEM 4998, 5 cursos dirigidos de escritura, lengua y edición.</p> <p>4. El curso de Humanidades en acción. ESIN 4056</p> <p>5. Los cursos elegidos en las áreas humanísticas por los estudiantes de Estudios Individualizados.</p>	<p>1. Monografías y trabajos escritos.</p> <p>2. Exámenes.</p> <p>3. Presentaciones orales. (Rúbricas con indicadores y niveles de logro)</p> <p>4. Montajes artísticos.</p> <p>5. Experiencias cocurriculares, tales como conciertos musicales, obras de teatro y exhibiciones artísticas en el rol de espectador, ejecutante o crítico.</p>
<p>5. Tendrá conocimiento del impacto del quehacer humano sobre el ambiente y mostrará una ética de respeto hacia éste.</p>	<p>5. Conoce y respeta la diversidad en el medio natural, cultural y social.</p>	<p>1. Demostrará tener conocimiento de y respeto por la variedad natural y cultural del planeta.</p>	<p>1. Cursos de Ecología. ESIN 4115-16.</p> <p>2. Cursos de Estudios Individualizados dirigidos a un área de énfasis relacionada con el ambiente.</p>	<p>1. Experiencias cocurriculares.</p> <p>2. Evaluación de ejecutorias en los cursos relacionados con el tema.</p> <p>3. Talleres y viajes de campo.</p>
<p>6. Habrá adquirido conocimiento y competencias sustanciales en por lo menos un campo o disciplina de estudio.</p>	<p>6. Posee un conocimiento sustancial de los contenidos, destrezas, métodos y actitudes propios de por lo menos una disciplina y habrá desarrollado una visión integradora del saber</p>	<p>1. Obtendrá una preparación interdisciplinaria sólida que enlace al menos dos disciplinas del saber y el hacer.</p>	<p>1. Cursos de Estudios Pre-Jurídicos en Humanidades y Sociales. ESIN 4065, ESIN 4045.</p> <p>2. Seminario de problemas del derecho contemporáneo. ESIN 4066.</p> <p>3. Cursos de Humanidades</p>	<p>1. Monografías y trabajos escritos.</p> <p>2. Exámenes.</p> <p>3. Presentaciones orales.</p> <p>4. Montajes artísticos.</p> <p>5. Experiencias cocurriculares.</p> <p>6. Propuesta de Estudios</p>

Perfil del egresado del Recinto, según la Cert. 46 (2005-06) del Senado Académico	Perfil del egresado de la Facultad de Humanidades (Aprobados por la Facultad el 2 de marzo de 2007)	Perfil del egresado del Programa en Estudios Interdisciplinarios	Cursos o experiencias cocurriculares que aportan al logro del perfil	Cómo se evidencian los resultados del aprendizaje
	humanístico.		en Acción. ESIN 4056.	Individualizados.
7. Habrá adquirido conocimiento y competencias necesarias para la investigación y la creación.	7. Demuestra la imaginación, creatividad e iniciativa necesarias para realizar proyectos de investigación, creación y aplicación del conocimiento.	1. Será sensible a las artes, integrará la filosofía e historia a su proceso de razonamiento de modo explícito e implícito. 2. Podrá presentar los resultados de sus trabajos de forma escrita, oral o performativa.	1. Cursos de Humanidades en Acción. ESIN 4056. 2. Cursos de Estudios Individualizados dirigidos a un área de énfasis relacionada con las artes.	1. Monografías y trabajos escritos. 2. Exámenes. 3. Presentaciones orales. 4. Montajes artísticos. 5. Experiencias cocurriculares. 6. Propuesta de Estudios Individualizados.
8. Habrá desarrollado una comprensión crítica sobre diversas formas del pensamiento y prácticas normativas, que incluye entre otras, lo ético, lo moral, lo jurídico y lo religioso.	8. Conoce y respeta la diversidad en el medio natural, cultural y social.	1. Habrá desarrollado la capacidad de pensar con corrección lógica y rigor analítico, para integrar estos conocimientos de forma tanto teórica como práctica.	1. Los Seminarios: ESIN 4001, 4005, 4011, 4045, 4065, 4066, 4075, 4076, 4105, 4115, 4116. 2. Cursos medulares y electivos en las Facultades de Ciencias Sociales y Humanidades.	1. Monografías y trabajos escritos. 2. Exámenes 3. Presentaciones orales. 4. Propuesta de Estudios Individualizados.
9. Comprenderá y podrá evaluar y desempeñarse dentro de la realidad puertorriqueña, así como dentro de la diversidad cultural y de los procesos caribeños, hemisféricos y mundiales. Ello le permitirá contribuir efectivamente a elevar la calidad de vida de la sociedad puertorriqueña, y a desarrollar su inquietud y responsabilidad social sobre lo que acontece en el entorno caribeño, hemisférico y mundial.	9. Comprende la sociedad y la cultura puertorriqueña y su interrelación con otras sociedades y culturas.	1. Aprenderá a apreciar la variedad cultural del planeta y el respeto a la diferencia partiendo de la comprensión de su propia realidad. 2. Se expondrá a los productos culturales de su entorno a la vez que los de diferentes sujetos y culturas. 3. Se motivará a emprender proyectos de intercambio internacional.	1. Cursos de Educación General. 2. Cursos medulares de Humanidades. 3. Cursos de Lenguas extranjeras. 4. Intercambio internacional. 5. Actividades cocurriculares de viajes de mejoramiento profesional y/o académico.	Evaluación por medio de: 1. Monografías y trabajos escritos. 2. Exámenes 3. Presentaciones orales. 4. Montajes artísticos. 5. Experiencias cocurriculares. 6. Viajes de intercambio internacional. 7. Experiencias extramurales de mejoramiento profesional y/o académico: conferencias, talleres y seminarios. 8. Estudios a egresados. 9. Estudios a patronos.
10. Habrá desarrollado competencias necesarias para la búsqueda, el manejo efectivo y el uso ético de la	10. Tiene la capacidad para obtener, evaluar y utilizar la información por diferentes medios, incluyendo las	1. Se expondrá a las nuevas tecnologías de información. 2. Redactará trabajos en	1. Cursos a través de todo el ciclo universitario. 2. Cursos de Pre-Traducción. ESIN 4075-76	1. Supervisión de la utilización de los recursos de las bibliotecas y los seminarios de estudio.

Perfil del egresado del Recinto, según la Cert. 46 (2005-06) del Senado Académico	Perfil del egresado de la Facultad de Humanidades (Aprobados por la Facultad el 2 de marzo de 2007)	Perfil del egresado del Programa en Estudios Interdisciplinarios	Cursos o experiencias cocurriculares que aportan al logro del perfil	Cómo se evidencian los resultados del aprendizaje
información, así como para la utilización de la tecnología como herramienta para crear, manejar y aplicar el conocimiento.	tecnologías de la información, como parte de una actitud hacia el aprendizaje continuo.	computadora. 3. Se expondrá al aprendizaje en línea. 4. Se familiarizará con la búsqueda de información en la red cibernética.		<ol style="list-style-type: none"> 2. Énfasis en la selección de cursos con componentes en línea. 3. Visitas organizadas a los diferentes espacios culturales de la Universidad y fuera de ésta: teatros, museos, galerías, cines, etc. 4. Participación en talleres institucionales sobre manejo de información y uso efectivo de la tecnología. 5. Conocimiento sobre la política institucional en tecnologías de la información. 6. Estudios de egresados. 7. Estudios a patronos.
<ol style="list-style-type: none"> 11. Habrá desarrollado competencias para el trabajo en equipo, toma de decisiones, solución de problemas y desarrollo de la creatividad e imaginación. 	<ol style="list-style-type: none"> 11. Demuestra capacidad para la toma de decisiones, el estudio independiente y la colaboración y el trabajo en equipo. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se expondrá a proyectos de creación colectiva en donde podrá ejercer su liderazgo y a la vez trabajar en colaboración con otros. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Cursos de Humanidades en Acción. ESIN 4056. 2. Internados en Editoriales como en Programas de Derecho. COEM 4998, PREH 4980. 3. Experiencias cocurriculares. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollo de un proyecto de integración del conocimiento sobre todo en las áreas de énfasis de Estudios Individualizados y Escritura Creativa. 2. Supervisión en los Internados. 3. Énfasis en la realización de experiencias internacionales. 4. Estudios a egresados. 5. Estudios a patronos.

G. Prontuarios de los cursos

Copias de los prontuarios clasificados ESIN se encuentran tanto en las oficinas del Programa como en el Decanato de Asuntos Académicos. Los prontuarios de los cursos inscritos en otros departamentos y programas se encuentran en las oficinas respectivas y en el Decanato de Asuntos Académicos.

VIII. Admisión, matrícula y graduación

Este renglón se rige por los requisitos descritos por la Facultad de Humanidades en la propuesta medular, Sección VIII.

IX. Facultad

A. Perfil

El PREI cuenta con una Directora a tiempo completo y una Asesora Académica con seis créditos de descargue. Los estudiantes toman cursos en las distintas facultades del Recinto y en otros recintos o universidades en Puerto Rico y el extranjero. El programa se nutre tanto de la experiencia y recursos artísticos, académicos y profesionales del Recinto, como de la contratación de profesionales expertos de fuera de la Institución. Se caracteriza por reclutar a los profesionales mejor calificados en cada área de énfasis.

El PREI diseña un programa diferente cada semestre con los Seminarios requisitos ESIN 4065 Seminario Introdutoria de estudios Pre-Jurídicos y ESIN 4075 Seminario: conceptos básicos de traducción I como constantes. Alterna todos los cursos contemplados en la Revisión como requisitos para cada área de énfasis.

En la actualidad el PREI tiene adscritas dos plazas de investigadores docentes y media plaza docente compartida con Ciencias Sociales en el área de arqueología. Los docentes de investigación y el docente desarrollan sus labores fuera del PREI, en el Centro de Investigaciones Arqueológicas.

Colaboradores habituales

Área de Énfasis	Nombre y grado profesional	Institución de procedencia	Área de colaboración
Pre-Jurídico	Lic. Juan Delgado	UPR/RP Departamento de Inglés y Práctica privada	Introducción al derecho; literatura y leyes
	Lic. Ivette González Buitrago	UPR/RP Escuela de Comunicación	Introducción al derecho; derechos de autor.
	Lic. Wilma Reverón	Práctica privada	Introducción al derecho; derecho internacional
	Lic. Sonia Serrano	Práctica privada	Introducción al derecho
	Lic. Wilfrido Steidel	Juez Superior Administración de Tribunales: Caguas	Introducción al derecho
	Lic. Roberto Rodríguez	Cónsul de México en Puerto Rico.	Derecho internacional
	Lic. Chloé Georas	Práctica privada Bufete McConell Valdés	Arte, cultura y derecho; derecho y mujer
	Lic. Maribel Véaz	Práctica privada	Introducción al derecho
	Prof. Dinorah la Luz	Tribunal Supremo	Derecho y traducción legal.

Área de Énfasis	Nombre y grado profesional	Institución de procedencia	Área de colaboración
	Dra. Nérida Muñoz de Frontera	UPR/RP Humanidades/Historia	Intro. al derecho y derecho internacional
Pre-Traducción	Prof. Yvette Torres	UPR/RP Humanidades/Traducción	Traducción
	Dra. Agnes Bosch	UPR/RP Humanidades/Traducción y Lenguas Extranjeras	Traducción
	Prof. Yolanda Gómez	Práctica privada	Traducción
Estudios Independientes	Dr. Rubén Ríos Avila	UPR/RP Humanidades / Literatura Comparada	Humanidades en Acción; estudios culturales
	Dr. Lowell Fiet	UPR/RP Humanidades/Inglés	Humanidades en Acción; teatro; estudios caribeños
	Prof. María Pilar Aponte	UPR/RP Humanidades/Música	Humanidades en Acción; etnomusicóloga.
	Prof. Atilda Sterling	Escuela de Artes Plásticas Artista independiente	Humanidades en Acción; Danza; artes plásticas
	Dra. Maruja García Padilla	UPR/RP Estudios Generales Humanidades	Humanidades en Acción; Artes plásticas y educación.
	Dra. Carola García	UPR/RP Humanidades/Drama	Drama latinoamericano, actuación
	Dr. Fernando Picó	UPR/RP Humanidades/Historia	Historia, estudios culturales
	Dr. Bruno Ferrer	UPR/RP Humanidades/Historia	Estudios medievales
	Prof. Fernando Aybar	UPR/RP Educación Física	Educación física
	Dra. María Cristina Rodríguez	UPR/RP Humanidades / Inglés	Estudios de la mujer
	Prof. Mary Axtman	UPR/RP Humanidades/ Lenguas Extranjeras	Pensamiento ambiental
	Escritura Creativa	Dra. Lilliana Ramos	UPR/RP Estudios Generales /Humanidades
Dra. Mayra Santos Febres		UPR/RP Humanidades/ Estudios Hispánicos	poesía y narrativa, literatura feminista
Prof. Félix Rivera		Editorial Plaza Mayor	Teoría editorial
Dr. Noel Luna		UPR/RP Estudios Generales Humanidades	Teoría y composición de la poesía

Otros muchos profesores en los distintos departamentos y facultades han mostrado interés y disposición para colaborar con los cursos del *PREI*, como ha sido la práctica desde su fundación en 1978.

B. Plan de reclutamiento y desarrollo profesional de la Facultad

Por tratarse de un programa que no tiene facultad adscrita, los profesores se insertan en los planes de desarrollo de las facultades respectivas. Para los profesores adscritos a la Facultad de Humanidades, consúltese la propuesta de revisión de la estructura medular de la Facultad.

X. Administración del programa

El Programa en Estudios Interdisciplinarios está adscrito al Decanato de Humanidades. Desde la oficina administrativa del *PREI* se lleva a cabo el diseño y programación de matrícula, el reclutamiento de profesores, los trámites de matrícula, la asesoría académica y la organización de actividades de apoyo a las áreas de énfasis. Cuenta con una directora a tiempo completo, una secretaria administrativa III y una asesora académica con tiempo equivalente a 6 créditos.

XI. Recursos de la Información

El PREI cuenta con los recursos bibliográficos, documentales y computadorizados del Seminario Multidisciplinario José Emilio González, los de los diferentes seminarios y unidades de investigación de la Facultad de Humanidades y los de la Biblioteca Lázaro para sus investigaciones. Al respecto consúltese el Anejo 1 de la propuesta de revisión de la estructura medular de la Facultad de Humanidades.

XII. Infraestructura para la enseñanza, la investigación y el servicio:

El PREI cuenta con un salón de clases con el equipo necesario. Los estudiantes pueden usar, entre otros, el Seminario Multidisciplinario José Emilio González, el Seminario Federico de Onís, el Seminario Richardson y la Biblioteca Lázaro para sus investigaciones y búsqueda de materiales en línea. Para una información más detallada sobre los recursos con los que cuenta la Facultad de Humanidades, véase el Anejo 2 de la propuesta para la revisión de la estructura medular de la Facultad de Humanidades.

XIII. Servicios al estudiante

A. Orientación y consejería profesional

Refiérase a la propuesta para la revisión de la estructura medular de la Facultad de Humanidades.

B. Asesores Académicos

En términos generales, la asesoría académica de la Facultad de Humanidades se rige por el “Reglamento de Asesoría Académica Subgraduada de la Facultad de Humanidades”. Véase el *Anejo 3* de la propuesta para la revisión de la estructura medular de la Facultad de Humanidades. En síntesis, el PREI ofrece:

1. Asesoría constante y consecuente con rigor y flexibilidad. Esto incluye el renglón de apoyo para que el estudiante que tiene bajo aprovechamiento y dificultades académicas aproveche las alternativas que ofrece el Recinto en áreas tanto académicas como sociales y de salud mental y/o física.
2. Asesoramiento y estímulo para realizar intercambios internacionales.
3. Consejería para las ofertas de internados en escuelas de derecho en el área de Estudios Pre-Jurídicos y en empresas editoriales para el área de Escritura Creativa y Pre-Traducción.

C. Plan de retención

Refiérase a la propuesta para la revisión de la estructura medular de la Facultad de Humanidades.

D. Plan de internacionalización

Refiérase a la propuesta para la revisión de la estructura medular de la Facultad de Humanidades.

XIV. Presupuesto:

El PREI depende para su funcionamiento del Decanato de Humanidades. Tiene la capacidad de programar semestralmente alrededor de seis cursos. Los cursos que se requerirán a los estudiantes ya se ofrecen con regularidad en éste y otros departamentos y facultades.

Para la Revisión Curricular sería recomendable que el Decanato de Humanidades auspiciara un aumento en los cursos ofrecidos por el PREI por semestre, de seis a ocho. Así podría satisfacerse a través de una oferta más amplia, la demanda de los cursos de ESIN 4056: Humanidades en Acción y los de la nueva área de énfasis en *Escritura Creativa*. Sin embargo, el *Programa* puede continuar ofreciendo los cursos para las áreas de énfasis con el presupuesto actual.

XV. Plan de avalúo y de evaluación de programas

El PREI fue uno de los primeros programas que desarrolló el proceso de Avalúo para CIEPA en 2005. Se incluye en la Tabla 1.



CONCENTRACIÓN EN ARTES PLÁSTICAS

II. Introducción

A. Nombre del programa y grados académicos a otorgarse

Bachillerato en Artes con Concentración en Artes Plásticas
Bachelor in Arts in Fine Arts

No experimenta cambios en el grado a otorgarse.

B. Descripción del programa

La concentración en Artes Plásticas, adscrita al Departamento de Bellas Artes, comprende cinco áreas de énfasis: *Dibujo, Escultura, Pintura, Fotografía y Grabado*. En esta revisión proponemos la creación de una nueva área de énfasis en *Arte y tecnología*.

En el sistema de la Universidad de Puerto Rico, sólo el Recinto de Mayagüez, en el Departamento de Humanidades, Facultad de Artes y Ciencias, ofrece la concentración en Artes Plásticas, pero sin áreas de énfasis. El resto de los recintos auspicia cursos aislados en algunas de las ramas de las artes plásticas en los departamentos de Humanidades, pero sin constituir concentraciones o áreas de énfasis. Entre las universidades privadas, el Departamento de Comunicación de la Universidad del Sagrado Corazón tiene una concentración en Artes Visuales y la Universidad del Turabo otra en Diseño Gráfico adscrita a la Escuela de Ciencias Sociales y Humanas. Ninguna de las dos últimas conforma una concentración en artes plásticas en su sentido amplio, sino que están enfocadas hacia aspectos muy específicos dentro del campo de estudios. El programa con mayor semejanza al nuestro es el de la Escuela de Artes Plásticas de Puerto Rico que ofrece un Bachillerato en Artes Plásticas con seis concentraciones: Artes Gráficas, Educación del Arte, Diseño Industrial, Escultura, Imagen y Diseño, y Pintura. Se diferencia de la nuestra en que es una escuela independiente, especializada en el campo, mientras que la nuestra es una concentración adscrita a una facultad interdisciplinaria como es la de Humanidades. El grado que ofrece dicha Escuela es de carácter profesional (Bachillerato en Artes Plásticas).¹ El nuestro, Bachillerato en Artes, está enmarcado en el estudio de las artes liberales lo que da a nuestros egresados un trasfondo cultural interdisciplinario más sólido.

Entre 1999 y 2006, la Concentración en Artes Plásticas ha mantenido un promedio de 183 estudiantes por año. Si bien se registra una línea descendente de matrícula, la reducción es proporcional a la baja general de la matrícula en el Recinto de Río Piedras y a la cantidad de estudiantes que pueden atenderse. Para comenzar en agosto de 2007 se admitieron 62 estudiantes. Aunque la demanda es mucho mayor, se limita la matrícula tanto

¹ El programa requiere 132 créditos de los cuales 30 son cursos fundamentales de taller, 54 aportan a la formación general e integral de nuestros alumnos, 36 son de concentración y 12 son electivas libres.

por selectividad de solidez académica, talento evidenciado (se requiere examen de ingreso) y espacio disponible para ofrecer los cursos de taller. Es el cuarto programa de mayor demanda, detrás de Lenguas Modernas, Estudios Interdisciplinarios y Drama. Para las mismas fechas graduó un promedio de 28 estudiantes por año.

C. Modalidades no convencionales

No aplica

D. Fecha de comienzo de la revisión

Agosto 2007

E. Duración del programa y tiempo máximo para completar el grado

El grado puede completarse en cuatro años. El tiempo máximo para completar el grado será de 10 años.

III. Acreditación profesional y requerimientos para la práctica profesional

El Departamento de Bellas Artes inició el proceso de afiliación a la NASAD y el diseño curricular propuesto expedita el camino para la acreditación. Se espera completarlo en 2010.

IV. Justificación de los cambios a nivel de programa

La revisión curricular de la Concentración en Artes Plásticas cumple el propósito principal de fortalecer la formación especializada dentro del amplio marco interdisciplinario que provee la estructura medular de la Facultad de Humanidades y el componente de Educación General del Recinto. Este objetivo central sigue los principios guías establecidos por la Certificación 46 (2005-2006) del Senado Académico del Recinto de Río Piedras, el proyecto “Diez para la década: agenda para la planificación 2006-2016”, de la Administración Central, el “Plan estratégico Visión Universidad 2016”, del Recinto de Río Piedras y la revisión de la estructura medular de la Facultad de Humanidades. Además, cumple con los estándares de la “National Association of Schools of Art and Design” la cual establece que el componente de arte debe formar del 30% al 45% del total de requisitos curriculares en el caso de un bachillerato en artes (liberal arts degree).

Se añade un área de énfasis en *Arte y Tecnología*. Históricamente el campo de las Bellas Artes ha incorporado la creación de nuevas tecnologías a las disciplinas de la plástica. La última de éstas, la computadora, ha permitido el uso de la imagen digital para la creación de nuevas formas de experimentación artísticas. De manera progresiva desde hace ya unos años, dichas tecnologías, o nuevos medios como se conocen, se han establecido como formas plásticas predominantes en la contemporaneidad artística.

El reconocimiento de la computadora como herramienta y medio artístico en sí se ve evidenciado en las múltiples universidades del mundo que han adoptado programas en la enseñanza de estas tecnologías en sus departamentos de arte. Hoy en día varias bienales internacionales exhiben el arte digital como una de sus disciplinas plásticas lo cual también comprueba la importancia artística que tienen los nuevos medios en el desarrollo del arte.

V. Relación del programa y los cambios propuestos con la misión y la planificación institucional

PROGRAMA VIGENTE	REVISIÓN PROPUESTA
Mantiene los lazos de las artes creativas con las artes liberales y otras disciplinas.	No experimenta cambio
Estructura un programa coherente que requiere al estudiante concentrar en un área de énfasis, ya sea Dibujo, Escultura, Fotografía, Grabado, o Pintura.	Se añade un área de énfasis en Arte y Tecnología.
Exige unos cursos de taller e historia del arte que proveen una base de conocimientos técnicos, conceptuales e históricos comunes previo a la selección de un área de énfasis, los cuales se estudian no más tarde del segundo año de estudios.	No experimenta cambio
Requiere unos cursos introductorios en el área de énfasis elegida, denominados "Procesos de...", que se toman en el segundo o tercer año de estudios.	No experimenta cambio
Flexibiliza el ofrecimiento de cursos electivos al atarlos con los cursos introductorios en una relación radial y no lineal.	No experimenta cambio
Exige al estudiante que se gradúa la preparación de un proyecto/portafolio durante su último año de estudios.	No experimenta cambio
Sienta las bases para la creación futura de un programa graduado que otorgue la Maestría en Bellas Artes.	No experimenta cambio

VI. Marco conceptual del programa

A. Visión

El Programa está comprometido con proveer una educación integral del conocimiento que armonice la educación general humanística con la formación especializada en las artes plásticas.

B. Misión

Incentivar el desarrollo intelectual y la capacidad crítica a través de las artes, así como promover el estudio, la creación y la investigación independiente en las artes plásticas. También propicia la difusión de proyectos de investigación y creación dirigidos a la comunidad local y global y promueve la responsabilidad social a través de las manifestaciones artísticas.

C. Metas

1. Conservar, enriquecer y diseminar el estudio y la investigación de las artes plásticas.
2. Promover el desarrollo intelectual y la capacidad crítica a través de las artes plásticas.
3. Promover la responsabilidad social a través de las manifestaciones artísticas.
4. Proveer una educación integral del conocimiento que armonice la educación general y humanística y la formación especializada en las artes plásticas.
5. Desarrollar las capacidades para el estudio, la creación y la investigación independientes.
6. Fomentar, propiciar y crear proyectos de investigación, creación y difusión en las artes dirigidos a la comunidad local y global.
7. Sentar las bases para que los egresados puedan continuar estudios graduados en la disciplina.

D. Objetivos

1. Establecer un proceso de revisión curricular continuo que mantenga actualizado el ofrecimiento académico en artes plásticas de acuerdo con las nuevas corrientes de esta disciplina.
2. Crear y ofrecer cursos de artes plásticas dirigidos a estudiantes de otras concentraciones para enriquecer su formación de educación general.
3. Mantener la creación y el ofrecimiento de cursos cuyos contenidos enfatizan la investigación de las artes plásticas.
4. Mantener la creación y el ofrecimiento de cursos cuyos contenidos promuevan la responsabilidad social a través de las manifestaciones artísticas.
5. Conservar un esquema de concentración que provea un componente de cursos medulares en artes plásticas e historia del arte, así como unos requisitos particulares de especialización para cada área de énfasis.
6. Incentivar y apoyar proyectos de investigación, creación y difusión en las artes por parte del profesorado y del estudiantado.

E. Perfil del Egresado

El egresado del Programa de Artes Plásticas:

1. Ha adquirido una formación especializada en por lo menos una de las siguientes áreas: Dibujo, Escultura, Fotografía, Grabado, Pintura o Arte y Tecnología.
2. Posee la capacidad para la creación y la investigación en las artes visuales.

3. Posee una amplia educación en las artes liberales
4. Tiene dominio del español oral y escrito, así como la capacidad para comunicarse eficientemente en inglés y en una tercera lengua.
5. Ha desarrollado destrezas de razonamiento lógico cuantitativo y sabe integrar las mismas en sus áreas de estudio.
6. Conoce y respeta la diversidad en el medio natural, cultural y social.
7. Ha adquirido destrezas en el uso de materiales y técnicas artísticas, incluyendo la tecnología, atadas a un enfoque intelectual que incluye el estudio crítico, conceptual y teórico del arte.
8. Ha desarrollado su potencial para la imaginación y la creatividad aumentando así su capacidad para tomar decisiones y solucionar problemas.
9. Tiene la formación intelectual y la experiencia técnica requeridas para desarrollar su potencial individual en las artes visuales.
10. Conoce la realidad puertorriqueña integrada a la complejidad y diversidad del mundo contemporáneo.
11. Entiende la responsabilidad social inherente a la creación e investigación de las artes visuales.
12. Tiene la capacidad para cursar estudios graduados o ejercer profesionalmente.
13. Es conocedor de las disciplinas estudiadas y puede comunicar ese conocimiento de forma oral, escrita o visual.
14. Está preparado para enfrentar los complejos problemas del hombre contemporáneo con los acercamientos particulares del arte.
15. Ha desarrollado aptitudes para el trabajo individual y colectivo.

VII. Diseño curricular

A. Cambios propuestos al esquema del programa

Resumen

- El ajuste que hizo la Facultad a la estructura medular común a los programas, liberó créditos que hemos podido utilizar para fortalecer la especialidad sin necesidad de aumentar los créditos para la graduación y para cumplir con las exigencias de la agencia acreditadora. También creó el espacio para 18 créditos en electivas libres.
- Se eliminan de la concentración los 6 créditos requeridos en las áreas de drama y música que pasan a los créditos medulares de Facultad.
- Los cursos requisitos de Dibujo I y II (ARTE 3401-3402) se sustituyen por Fundamentos de las Artes Visuales (ARTE 3901-3902). El número de créditos (6) permanece igual.
- Se suman a la concentración 9 créditos requeridos en Proyecto de Investigación Creativa (ARTE 4090), Arte Contemporáneo (ARTE 3237) y Teoría del Arte (ARTE 3256).
- Se elevan a 9 crs. los cursos electivos en las áreas de énfasis. El total de créditos en todas las áreas de énfasis será de 15 crs.
- La concentración sube de 30 a 39 créditos.

PROGRAMA VIGENTE	PROGRAMA PROPUESTO Certificación 46, 2005-2006 SA
<p>Cursos medulares de la concentración:</p> <p>TEAT 3025 Apreciación del Teatro</p> <p>MUSI 3145 Intro. a Géneros Musicales</p> <p>ARTE 3191-92 Arte Occidental I y II</p> <p>ARTE 3401-02 Dibujo I y II</p> <p>ARTE 4989 Taller Investigación Creativa</p> <p>Cursos de área de énfasis:</p> <p>Dos cursos introductorios en el área de énfasis (6 créditos)</p> <p>Un curso de electiva en área de énfasis (3 créditos)</p> <p>Total requisitos de la concentración: 30 créditos</p>	<p>Cursos medulares de la concentración:</p> <p>Pasa a los cursos medulares de Facultad</p> <p>Pasa a los cursos medulares de Facultad</p> <p>Se mantienen</p> <p>Se sustituyen por ARTE 3901-3902 Fundamentos de las Artes Visuales</p> <p>Se añade una segunda parte: ARTE 4990 Proyecto de Investigación Creativa</p> <p>Se añade ARTE 3237 Arte Contemporáneo</p> <p>Se añade ARTE 3256 Teoría del Arte</p> <p>Cursos de área de énfasis:</p> <p>No experimenta cambio</p> <p>Se aumenta a tres cursos electivos en área de énfasis (9 créditos)</p> <p>Total requisitos de la concentración aumentan a 39 créditos.</p>

B. Cursos que componen el currículo y cambios propuestos

PROGRAMA VIGENTE		PROGRAMA PROPUESTO Certificación 46, 2005-2006 SA	
REQUISITOS DE EDUCACIÓN GENERAL		REQUISITOS DE EDUCACIÓN GENERAL	
Cursos	Créditos	Cursos	Créditos
ESPA	6	ESPA	6
INGL	6	INGL	6
CISO	6	Pensamiento lógico-matemático	3
CIBI	6	CS. NAT.	6
CIFI	6	HUMA	6
HUMA	6	CISO	6
		LITERATURA*	6
		ARTES*	3
		* Los estudiantes de la Facultad de Humanidades los tomarán entre los cursos de educación general que ofrece la Facultad en esas disciplinas y les contarán como parte de los requisitos de Facultad.	
Sub Total Educación General	36	Sub Total Educación General	42
REQUISITOS MEDULARES DE FACULTAD		REQUISITOS MEDULARES DE FACULTAD	
Cursos de libre selección en las disciplinas establecidas	Créditos	Cursos de libre selección en las disciplinas establecidas	Créditos
ESPAÑOL	9	ESPAÑOL	6
FILOSOFÍA	9	FILOSOFÍA	6
LENGUA EXTRANJERA	9	LENGUA EXTRANJERA [en la misma lengua]	6
LITERATURA	6	BELLAS ARTES	3
HISTORIA DE PUERTO RICO	6	MÚSICA	3
HISTORIA	6	DRAMA	3
INGLÉS	9	LITERATURA COMPARADA	3
		INGLÉS	6
		HISTORIA	6
		ELECTIVAS de Facultad	
		Los departamentos podrán usar estos crs. si los necesitan para fortalecer las concentraciones.	6
Subtotal medulares de Facultad	54	Subtotal medulares de Facultad	46-48*
Total medulares de Facultad		Concentración en Artes Plásticas	
Fluctúa entre 66 y 54 crs. fijos según se contabilicen los cursos medulares, pues algunos incluyen determinados cursos como parte de los requisitos de concentración. El PREI exige, además, un curso de matemáticas. La mayor parte de los departamentos requiere 54 créditos en cursos medulares. Independientemente de cómo se contabilizan los créditos, los estudiantes tienen que completar los créditos requeridos para cada una de las disciplinas indicadas.	54-66	* 9 créditos en Literatura (6) y Arte (3) se acreditan en el componente de Educación General.	
		Los estudiantes de la Facultad satisfacen los 6 crs. de literatura entre los medulares de Estudios Hispánicos, Lengua Extranjera, Inglés o Literatura Comparada manteniendo los mínimos que aparecen en la tabla.	(30)
		Los 6 crs. electivos de la Facultad y los 3 de Bellas Artes pasan a la concentración.	
ELECTIVAS LIBRES	3-12	ELECTIVAS LIBRES	18
El total varía por departamento.			
CONCENTRACIÓN	30	CONCENTRACIÓN	39
TOTAL CRS. PARA GRADUARSE	129 - 132	TOTAL CRS. PARA GRADUARSE	129

CURSOS MEDULARES DE LA CONCENTRACIÓN

PROGRAMA VIGENTE		PROGRAMA PROPUESTO Certificación 46, 2005-2006 SA	
Cursos Requeridos	Créditos	Cursos Requeridos	Créditos
MUSI 3145 Intro. Repertorio Arte Musical	3	Arte 3901-3902 Fundamentos de las Artes Visuales I y II	6
TEAT 3025 Apreciación del Teatro	3	Arte 4989 Taller de Investigación Creativa	3
Arte 3401-3402 Dibujo I y II	6	Arte 4990 Proyecto de Investigación Creativa	3
Arte 3191-3192 Arte Occidental I y II	6	Arte 3191-3192 Arte Occidental I y II	6
Arte 4989 Taller de Investigación Creativa	3	Arte 3237 Arte Contemporáneo	3
		Arte 3256 Teoría del Arte	3
TOTAL CRS. MEDULARES CONCENTRACIÓN	21	TOTAL CRS. MEDULARES CONCENTRACIÓN	24

ÁREA DE ÉNFASIS EN DIBUJO

PROGRAMA VIGENTE		PROGRAMA PROPUESTO Certificación 46, 2005-2006 SA	
Cursos Requeridos	Créditos	Cursos Requeridos	Créditos
Electivas en Dibujo	9	Arte 3401-3402 Dibujo I y II	6
Total de créditos área de énfasis	9	Electivas en Dibujo	9
Electivas Libres:	12	Total de créditos área de énfasis	15
		Electivas Libres:	18
TOTAL CRS. PARA GRADUARSE	132	TOTAL CRS. PARA GRADUARSE	129

ÁREA DE ÉNFASIS EN ESCULTURA

PROGRAMA VIGENTE		PROGRAMA PROPUESTO Certificación 46, 2005-2006 SA	
		<u>Área de énfasis en Escultura</u>	
Cursos Requeridos	Créditos	Cursos Requeridos	Créditos
Arte 3615-3616 Procesos de Escultura I- II	6	Arte 3615-3616 Procesos de Escultura I- II	6
Electivas en Escultura	3	Electivas en Escultura	9
Total de créditos área de énfasis	9	Total de créditos área de énfasis	15
Electivas Libres:	12	Electivas Libres:	18
TOTAL CRS. PARA GRADUARSE	132	TOTAL CRS. PARA GRADUARSE	129

ÁREA DE ÉNFASIS EN FOTOGRAFÍA

PROGRAMA VIGENTE		PROGRAMA PROPUESTO Certificación 46, 2005-2006 SA	
Cursos Requeridos	Créditos	Cursos Requeridos	Créditos
Arte 3711-3712 Procesos de Fotografía I-II	6	Arte 3711-3712 Procesos de Fotografía I-II	6
Electivas en Fotografía	3	Electivas en Fotografía	9
Total de créditos área de énfasis	9	Total de créditos área de énfasis	15
Electivas Libres:	12	Electivas Libres:	18
TOTAL CRS. PARA GRADUARSE	132	TOTAL CRS. PARA GRADUARSE	129

ÁREA DE ÉNFASIS EN GRABADO

PROGRAMA VIGENTE		PROGRAMA PROPUESTO Certificación 46, 2005-2006 SA	
Cursos Requeridos	Créditos	Cursos Requeridos	Créditos
dos de los siguientes:	6	dos de los siguientes:	6
Arte 3315 (Proc. de Grabado-Relieve)		Arte 3315 (Proc. de Grabado-Relieve)	
Arte 3325 (Proc. de Grabado-Intaglio)		Arte 3325 (Proc. de Grabado-Intaglio)	
Arte 3335 (Proc. de Grabado-Planografía)		Arte 3335 (Proc. de Grabado-Planografía)	
Arte 3345 (Proc. de Grabado-Estarcido)		Arte 3345 (Proc. de Grabado-Estarcido)	
Arte 3365 (Proc. de Grabado-Colografía)		Arte 3365 (Proc. de Grabado-Colografía)	
Electivas en Grabado	3	Electivas en Grabado	9
Total de créditos área de énfasis	9	Total de créditos área de énfasis	15
Electivas Libres:	12	Electivas Libres:	18
TOTAL CRS. PARA GRADUARSE	132	TOTAL CRS. PARA GRADUARSE	129

ÁREA DE ÉNFASIS EN PINTURA

PROGRAMA VIGENTE		PROGRAMA PROPUESTO Certificación 46, 2005-2006 SA	
Cursos Requeridos	Créditos	Cursos Requeridos	Créditos
Arte 3815-3816 Procesos de Pintura I y II	6	Arte 3815-3816 Procesos de Pintura I y II	6
Electivas en Pintura	3	Electivas en Pintura	9
Total de créditos área de énfasis	9	Total de créditos área de énfasis	15
Electivas Libres:	12	Electivas Libres:	18
TOTAL CRS. PARA GRADUARSE	132	TOTAL CRS. PARA GRADUARSE	129

ÁREA DE ÉNFASIS EN ARTE Y TECNOLOGÍA

PROGRAMA VIGENTE		PROGRAMA PROPUESTO Certificación 46, 2005-2006 SA	
Cursos Requeridos	Créditos	Cursos Requeridos	Créditos
No aplica	0	Arte 3053-3054 Imagen Digital I y II o Arte 3063-3073 Arte Sónico Digital y Video Digital)	6
Total de créditos área de énfasis	0	Electivas en Arte y Tecnología	9
		Total de créditos área de énfasis	15
Electivas Libres:	0	Electivas Libres:	18
TOTAL CRS. PARA GRADUARSE	0	TOTAL CRS. PARA GRADUARSE	129

C. Secuencia curricular propuesta

PRIMER AÑO

Agosto - Diciembre 200__	Crs.	Enero - Mayo 200__	Crs.
ESPAÑOL-EG	3	ESPAÑOL-EG	3
INGLÉS-EG	3	INGLÉS-EG	3
HUMANIDADES-EG	3	HUMANIDADES-EG	3
PENSAMIENTO LÓGICO-MATEMÁTICO - EG	3	ARTES – EG* [MÚSICA O DRAMA] *	3
		* Los estudiantes de la facultad de humanidades los tomarán entre los cursos de educación general que ofrece la propia facultad en esas disciplinas y les contarán como parte de los requisitos de facultad.	
ARTE 3901-FUNDAMENTOS DE LAS ARTES VISUALES	3	ARTE 3902-FUNDAMENTOS DE LAS ARTES VISUALES	3
TOTAL CRÉDITOS	15	TOTAL CRÉDITOS	15

SEGUNDO AÑO

Agosto - Diciembre 200__	Crs.	Enero - Mayo 200__	Crs.
ARTE 3191-Arte Occidental I	3	ARTE 3192-Arte Occidental II	3
ARTE ____ -Procesos de...I (área de énfasis)	3	ARTE ____ -Procesos de...II (área de énfasis)	3
CIENCIAS NATURALES-o- CISO -EG	3	CIENCIAS NATURALES-o CISO - EG	3
LITERATURA –EG* (en español, inglés, otra lengua o literatura comparada)*	3	LITERATURA – EG* (en español, inglés, otra lengua o literatura comparada)*	3
* Los estudiantes de la Facultad de Humanidades los tomarán entre los cursos de educación general que ofrece la propia Facultad en esas disciplinas y les contarán como parte de los requisitos de Facultad.		* Los estudiantes de la Facultad de Humanidades los tomarán entre los cursos de educación general que ofrece la propia Facultad en esas disciplinas y les contarán como parte de los requisitos de Facultad.	
Drama o Música	3	Electiva libre	3
Electiva Libre	3		
TOTAL CRÉDITOS	18	TOTAL CRÉDITOS	15

TERCER AÑO

Agosto - Diciembre 200__	Crs.	Enero - Mayo 200__	Crs.
ARTE 3237-Arte contemporáneo	3	ARTE 3256-Teoría del Arte	3
ARTE ____ -Electiva en área de énfasis	3	ARTE ____ -Electiva en área de énfasis	3
ELECTIVA LIBRE	3	ARTE ____ -Electiva en área de énfasis	3
CISO O CS. NATURALES - EG	3	CISO O CS. NATURALES - EG	3
LENGUA EXTRANJERA I	3	LENGUA EXTRANJERA II	3
INGLÉS o ESHI o LITE **	3	INGLÉS o ESHI o LITE **	3
TOTAL CRÉDITOS	18	TOTAL CRÉDITOS	18

** Todos los estudiantes de la Facultad de Humanidades completarán un mínimo de 6 créditos en Inglés (segundo año), 6 créditos en español de Estudios Hispánicos (segundo año) y 3 créditos en Literatura Comparada.

CUARTO AÑO

Agosto – Diciembre 200____	Crs.	Enero – Mayo 200____	Crs.
ARTE 4989-Taller de investigación creativa	3	Arte 4980-Proyecto de investigación creativa	3
INGLÉS o ESHI o LITE**	3	ELECTIVA LIBRE	3
FILOSOFÍA	3	FILOSOFÍA	3
HISTORIA	3	HISTORIA	3
ELECTIVA LIBRE	3	ELECTIVA LIBRE	3
TOTAL CRÉDITOS	15	TOTAL CRÉDITOS	15

** Todos los estudiantes de la Facultad de Humanidades completarán un mínimos de 6 créditos en Inglés (segundo año), 6 créditos en español de Estudios Hispánicos (segundo año) y 3 créditos en Literatura Comparada.

D. Coherencia y suficiencia curricular: alineación con el perfil del egresado del programa y del Recinto

Véase la Tabla 3, página 63.

E. Metodologías educativas

Véase la Tabla 3, página 63.

F. Plan de avalúo del aprendizaje estudiantil

Véase la Tabla 3 páginas 63-66 columna titulada “Cómo se evidencian los resultados del aprendizaje”.

TABLA 3 ARTES PLÁSTICAS

Matriz de alineación entre los elementos del perfil, los cursos que componen la secuencia curricular o las experiencias cocurriculares y las evidencias de resultados del aprendizaje

Perfil del egresado del Recinto, según la Cert. 46 (2005-06) del Senado Académico	Perfil del egresado de la Facultad de Humanidades (Aprobados por la Facultad el 2 de marzo de 2007)	Perfil del egresado del departamento o programa	Cursos o experiencias cocurriculares que aportan al logro del perfil	Cómo se evidencian los resultados del aprendizaje
<p>1. Habrá desarrollado capacidad para el pensamiento reflexivo y crítico que promueva la responsabilidad social, cultural, ambiental y cívica: y para encauzar el proceso de aprendizaje a lo largo de su vida.</p>	<p>Posee la capacidad para el pensamiento reflexivo y crítico, enmarcado en la responsabilidad social y ciudadana.</p>	<p>Entiende la responsabilidad social inherente a la creación e investigación de las artes visuales.</p>	<p>Todos los cursos de Artes Plásticas</p>	<p>Evaluación de la ejecutoria artística de los estudiantes en críticas grupales e individuales.</p> <p>1. Trabajos escritos 2. Experiencias co-curriculares (Uso de rúbricas con criterios o indicadores pertinentes a la actividad y a las dimensiones que se quieren medir)</p>
<p>2. Podrá comunicarse efectivamente, de forma oral y escrita, en español, en inglés como segundo idioma, y en la medida de lo posible, en un tercer idioma.</p>	<p>Domina el español oral y escrito, así como las destrezas lingüísticas necesarias para desempeñarse competentemente en inglés y en una tercera lengua.</p>	<p>Tiene dominio del español oral y escrito así como la capacidad para comunicarse eficientemente en inglés y en una tercera lengua.</p>	<p>Educación General: 6 créditos en Español 6 créditos en Inglés</p> <p>Facultad de Humanidades: 6 créditos en Español 6 créditos en Inglés 6 créditos en una lengua extranjera</p>	<p>Pre y post prueba de redacción del CEEB</p> <p>Evaluación del progreso académico de los estudiantes en los cursos tomados en Español y en Inglés.</p> <p>Evaluación del progreso académico de los estudiantes en los cursos tomados en una lengua extranjera.</p> <p>Evaluación del progreso académico de los estudiantes en los cursos medulares de la concentración que exigen trabajos escritos:</p> <p>1. Arte 3901-02 Fundamentos de las Artes Visuales I y II 2. Arte 4989 Taller de Investigación Creativa 3. Arte 4990 Proyecto de Investigación Creativa</p>

Perfil del egresado del Recinto, según la Cert. 46 (2005-06) del Senado Académico	Perfil del egresado de la Facultad de Humanidades (Aprobados por la Facultad el 2 de marzo de 2007)	Perfil del egresado del departamento o programa	Cursos o experiencias cocurriculares que aportan al logro del perfil	Cómo se evidencian los resultados del aprendizaje
				4. Arte 3191-92 Arte Occidental I y II 5. Arte 3237 Arte Contemporáneo 6. Arte 3256 Teoría del Arte
<p>3. Comprenderá los procesos de creación del conocimiento en diversos campos del saber y las conexiones entre ellos.</p>	<p>Posee conocimientos fundamentales sobre diversas áreas del saber y su interrelación.</p>	<p>Posee una amplia educación en las artes liberales.</p>	<p>Educación General: 6 créditos en C. Naturales 6 créditos en Humanidades 6 créditos en Ciencias Sociales</p> <p>Facultad de Humanidades: 6 créditos en Filosofía 3 créditos en Música 3 créditos en Drama 3 créditos en Literatura Comp. 6 créditos en Historia</p>	<p>Evaluación del progreso académico de los estudiantes en los cursos tomados en la Facultad de Humanidades y otras unidades.</p>
<p>4. Habrá desarrollado sensibilidades estéticas mediante las artes y la literatura; el entendimiento sobre los procesos humanos en el tiempo y el espacio; comprensión de los conceptos y metodologías de las ciencias naturales, sociales y humanísticas; la capacidad para el razonamiento lógico matemático y/o cuantitativo y la sensibilidad hacia su salud integral.</p>	<p>Conoce, aprecia y disfruta las artes y las demás disciplinas humanísticas.</p> <p>Conoce e integra las competencias básicas de razonamiento lógico cuantitativo en las disciplinas humanísticas.</p>	<p>Posee una amplia educación en las artes liberales y otras disciplinas.</p> <p>Ha desarrollado destrezas de razonamiento lógico cuantitativo y sabe integrar las mismas en sus áreas de estudio.</p>	<p>Educación General: 6 créditos en C. Naturales 6 créditos en Humanidades 6 créditos en Ciencias Sociales</p> <p>Facultad de Humanidades: 6 créditos en Filosofía 3 créditos en Música 3 créditos en Drama 3 créditos en Literatura Comp. 6 créditos en Historia</p> <p>Educación General: 3 créditos en Pensamiento lógico-matemático*</p> <p>*Estas destrezas se integran a todos los cursos de Artes Plásticas.</p>	<p>Evaluación del progreso académico de los estudiantes en los cursos tomados en la Facultad de Humanidades y otras unidades.</p> <p>Evaluación de la ejecutoria de los estudiantes en los aspectos de la creación artística que requieran el uso del pensamiento lógico-matemático.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. exámenes 2. trabajos escritos 3. críticas grupales e individuales
<p>5. Tendrá conocimiento del impacto del quehacer humano sobre el ambiente y mostrará una ética de respeto hacia éste.</p>	<p>Conoce y respeta la diversidad en el medio natural, cultural y social.</p>	<p>Conoce y respeta la diversidad en el medio natural, cultural y social.</p>	<p>Todos los cursos de Artes Plásticas</p>	<p>Evaluación del progreso académico y de la ejecutoria artística de los estudiantes en los cursos de Artes Plásticas.</p>

Perfil del egresado del Recinto, según la Cert. 46 (2005-06) del Senado Académico	Perfil del egresado de la Facultad de Humanidades (Aprobados por la Facultad el 2 de marzo de 2007)	Perfil del egresado del departamento o programa	Cursos o experiencias cocurriculares que aportan al logro del perfil	Cómo se evidencian los resultados del aprendizaje
				<ol style="list-style-type: none"> 1. exámenes 2. trabajos escritos 3. críticas grupales e individuales 4. exhibiciones estudiantiles
6. Habrá adquirido conocimiento y competencias sustanciales en por lo menos un campo o disciplina de estudio.	Posee un conocimiento sustancial de los contenidos, las destrezas y los métodos propios de por lo menos una disciplina y habrá desarrollado una visión integradora del saber humanístico.	Ha adquirido una formación especializada en por lo menos una de las siguientes áreas: Dibujo Escultura Fotografía Grabado Pintura Arte y Tecnología	<p>15 créditos en el área de énfasis en Dibujo</p> <p>15 créditos en el área de énfasis en Escultura</p> <p>15 créditos en el área de énfasis en Fotografía</p> <p>15 créditos en el área de énfasis en Grabado</p> <p>15 créditos en el área de énfasis en Pintura</p> <p>15 créditos en el área de énfasis en Arte y Tecnología</p>	<p>Evaluación del progreso académico y de la ejecutoria artística de los estudiantes en los cursos de especialidad en las Artes Plásticas.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. exámenes 2. trabajos escritos 3. críticas grupales e individuales 4. exhibiciones estudiantiles
7. Habrá adquirido conocimiento y competencias necesarias para la investigación y la creación.	Demuestra la imaginación, creatividad e iniciativa necesarias para realizar proyectos de investigación, creación y aplicación del conocimiento.	Posee la capacidad para la creación y la investigación en las artes visuales.	Todos los cursos de Artes Plásticas particularmente: Arte 4989 Taller de Investigación Creativa y Arte 4990 Proyecto de Investigación Creativa	<p>Evaluación del progreso académico y de la ejecutoria artística de los estudiantes en los cursos de Artes Plásticas.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. exámenes 2. trabajos escritos de investigación 3. críticas grupales e individuales de la labor creativa 4. exhibiciones estudiantiles
8. Habrá desarrollado una comprensión crítica sobre diversas formas del pensamiento y prácticas normativas, que incluye entre otras, lo ético, lo moral, lo jurídico y lo religioso.	Conoce y respeta la diversidad en el medio natural, cultural y social.	Conoce y respeta la diversidad en el medio natural, cultural y social.	<p>Cursos medulares y electivos en las Facultades de Ciencias Sociales y Humanidades.</p> <p>Todos los cursos de Artes Plásticas</p>	<p>Evaluación del progreso académico y de la ejecutoria artística de los estudiantes.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. exámenes 2. trabajos escritos 3. críticas grupales e individuales 4. exhibiciones estudiantiles

Perfil del egresado del Recinto, según la Cert. 46 (2005-06) del Senado Académico	Perfil del egresado de la Facultad de Humanidades (Aprobados por la Facultad el 2 de marzo de 2007)	Perfil del egresado del departamento o programa	Cursos o experiencias cocurriculares que aportan al logro del perfil	Cómo se evidencian los resultados del aprendizaje
<p>9. Comprenderá y podrá evaluar y desempeñarse dentro de la realidad puertorriqueña, así como dentro de la diversidad cultural y de los procesos caribeños, hemisféricos y mundiales. Ello le permitirá contribuir efectivamente a elevar la calidad de vida de la sociedad puertorriqueña, y a desarrollar su inquietud y responsabilidad social sobre lo que acontece en el entorno caribeño, hemisférico y mundial.</p>	<p>Comprende la sociedad y la cultura puertorriqueña y su interrelación con otras sociedades y culturas.</p>	<p>Conoce la realidad puertorriqueña integrada a la complejidad y diversidad del mundo contemporáneo.</p>	<p>Cursos de Educación General</p> <p>Cursos medulares de Humanidades incluyendo lenguas extranjeras</p> <p>Intercambio internacional</p> <p>Todos los cursos de Arte Plásticas</p>	<p>Evaluación del progreso académico y de la ejecutoria artística de los estudiantes.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. exámenes 2. trabajos escritos 3. críticas grupales e individuales 4. exhibiciones estudiantiles <p>Estudios de egresados. Estudio a patronos.</p>
<p>10. Habrá desarrollado competencias necesarias para la búsqueda, el manejo efectivo y el uso ético de la información, así como para la utilización de la tecnología como herramienta para crear, manejar y aplicar el conocimiento.</p>	<p>Tiene la capacidad para obtener, evaluar y utilizar la información por diferentes medios, incluyendo las tecnologías de la información, como parte de una actitud hacia el aprendizaje continuo.</p>	<p>Ha adquirido destrezas en el uso de materiales y técnicas artísticas, incluyendo la tecnología, atadas a un enfoque intelectual que incluye el estudio crítico, conceptual y teórico del arte.</p>	<p>Todos los cursos de Educación General</p> <p>Todos los cursos medulares de Humanidades</p> <p>Todos los cursos de Arte Plásticas</p>	<p>Evaluación del progreso académico y de la ejecutoria artística de los estudiantes.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. exámenes 2. trabajos escritos 3. críticas grupales e individuales 4. exhibiciones estudiantiles <p>Estudios de egresados. Estudio a patronos.</p>
<p>11. Habrá desarrollado competencias para el trabajo en equipo, toma de decisiones, solución de problemas y desarrollo de la creatividad e imaginación.</p>	<p>Demuestra capacidad para la toma de decisiones, el estudio independiente y la colaboración y el trabajo en equipo.</p>	<p>Ha desarrollado su potencial para la imaginación y la creatividad aumentando así su capacidad para tomar decisiones y solucionar problemas.</p> <p>Ha desarrollado aptitudes para el trabajo individual y colectivo.</p>	<p>Todos los cursos de Arte Plásticas</p>	<p>Evaluación del progreso académico y de la ejecutoria artística de los estudiantes.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. exámenes 2. trabajos escritos 3. críticas grupales e individuales 4. exhibiciones estudiantiles individuales y colectivas <p>Estudios de egresados. Estudio a patronos.</p>

G. Prontuarios de los cursos

Los prontuarios se encuentran depositados en la Oficina del Departamento de Bellas Artes y en el Decanato de Asuntos Académicos. Se pusieron al día para la visita de acreditación del Recinto en 2006.

Cursos existentes:

ARTE Y TECNOLOGÍA	Crs.
Arte 3053 Imagen Digital I	3
Arte 3054 Imagen Digital II	3
Arte 3063 Arte Sónico Digital	3
Arte 3073 Video Digital	3
Arte 3080 Multimedia	3
GRABADO	Crs.
Arte 3315 Procesos de Grabado-Relieve	3
Arte 3316 Grabado Relieve a Color	3
Arte 3325 Procesos de Grabado -Intaglio	3
Arte 3326 Intaglio a Color	3
Arte 3330 Grabado Digital	3
Arte 3335 Procesos de Grabado -Planografía	3
Arte 3336 Litografía a Color	3
Arte 3345 Procesos de Grabado -Estarcido	3
Arte 3346 Fotoserigrafía	3
Arte 3365 Procesos de Grabado -Colografía I	3
Arte 3366 Procesos de Grabado -Colografía II	3
Arte 3375 Monotipo I	3
Arte 4366 Métodos Fotosensitivos en Grabado	3
Arte 4376 Nuevos Enfoques en el Grabado	3
Arte 4397 Taller Avanzado de Grabado I, II y III	3
DIBUJO	Crs.
Arte 3401 Dibujo I	3
Arte 3402 Dibujo II	3
Arte 3403 Dibujo Intermedio de la Figura Humana	3
Arte 3416 Dibujo Figurativo	3
Arte 3436 Dibujo Creativo	3
Arte 3446 Dibujo a Color	3
Arte 3497 Taller Intermedio de Dibujo	3
Arte 4416 Dibujo de Gran Formato	3
Arte 4436 Dibujo No-Objetivo	3
Arte 4497 Taller Avanzado de Dibujo I, II y III	3
Arte 3515 Procesos de Diseño	3
ESCULTURA	Crs.
Arte 3615 Procesos de Escultura I	3
Arte 3616 Procesos de Escultura II	3
Arte 3617 Escultura Experimental	3
Arte 3626 Escultura en Madera	3
Arte 3636 Escultura en Piedra	3
Arte 3646 Escultura en Metal	3
Arte 3656 Escultura en Cemento	3
Arte 3666 Técnicas de Fundición	3
Arte 4616 Escultura Monumental	3
Arte 4697 Taller Avanzado de Escultura	3

FOTOGRAFÍA	Crs.
Arte 3711 Procesos de Fotografía I	3
Arte 3712 Procesos de Fotografía II	3
Arte 3717 Imágenes en Serie	3
Arte 3718 Fotografía Estenopéica (Pinhole)	3
Arte 3720 Fotografía de la Figura Humana	3
Arte 3726 Fotografía a Color	3
Arte 3730 Fotografía Digital	3
Arte 4726 Arte Video	3
Arte 4797 Taller Avanzado de Fotografía I, II y III	3
PINTURA	Crs.
Arte 3815 Procesos de Pintura I	3
Arte 3816 Procesos de Pintura II	3
Arte 3846 Pintura Figurativa	3
Arte 3848 Pintura Figurativa Avanzada	3
Arte 3856 Pintura No-Objetiva	3
Arte 3897 Taller Intermedio de Pintura I y II	3
Arte 4816 Pintura Gran Formato	3
Arte 4826 Pintura Experimental	3
Arte 4897 Taller Avanzado de Pintura I, II y III	3
INTERDISCIPLINARIO	Crs.
Arte 3936 Medios Acuados	3
Arte 3937 Anatomía Artística	3
Arte 4905 Taller de Arte Efímero	3
Arte 4915 Instalaciones	3
Arte 4916 Arte Abstracto	3
Arte 4926 Taller Experimental sobre Papel	3
Arte 4927 El Libro Artístico	3
Arte 4989 Taller de Investigación Creativa	3
Arte 4997 Estudio Independiente	3
HISTORIA DEL ARTE	Crs.
Arte 3115 Apreciación del Arte	2
Arte 3116 Hist. Arte Compendio	3
Arte 3118 Arte en P.R.	3
Arte 3136 Arte Latinoamericano	3
Arte 3191 Arte Occidental I	3
Arte 3192 Arte Occidental II	3
Arte 3237 Arte Contemporáneo	3
Arte 3256 Teoría del Arte	3

Cursos en proceso de creación:

Arte 3901 Fundamentos de las Artes Visuales I	3
Arte 3902 Fundamentos de las Artes Visuales II	3

VIII. Admisión, matrícula y graduación

Los requerimientos son los establecidos para toda la Facultad por lo que están incluidos en el documento "Estructura Medular de la Facultad", Sección VIII.

IX. Facultad

A. Perfil de la facultad

PERFIL DEL PERSONAL DOCENTE DE ARTES PLÁSTICAS

Nombre, rango y años de servicio	Grado máximo, año y universidad en que lo obtuvo	Área(s) de especialidad y sub-especialidad (si la tiene)	Líneas de investigación/creación
Pablo Rubio, Catedrático, 20.5 años de servicio	MA, Universidad del Estado de Nueva York en Buffalo, 1983	Especialidad en Escultura	Escultura, pintura, dibujo
Jaime Romano, Catedrático, 20.5 años de servicio	MA, The American University of Washington D.C., 1969	Especialidad en Pintura	Pintura, medios mixtos
Néstor Millán, Catedrático, 18.5 años de servicio	MFA, Pratt Institute, Brooklyn, N.Y., 1987	Especialidad en Fotografía	Fotografía, pintura, grabado
Martín García, Catedrático Asociado, 17.5 años de servicio	MFA, Pratt Institute, Brooklyn, N.Y., 1988		Grabado, pintura, dibujo
Guy Paizy, Catedrático, 28 años de servicio	MFA, The School of the Art Institute of Chicago, 1990	Especialidad en Fotografía	Fotografía, medios mixtos
Alejandro Quinteros, Catedrático Asociado, 12.5 años de servicio,	MFA, The School of the Art Institute of Chicago, 1993	Especialidad en Escultura y Fotografía	Multimedia, arte y Tecnología
Brenda Alejandro, Catedrática, 14.5 años de servicio	Ed.D., Teachers College, Columbia University, 1993 MFA, Hunter College, 1983	Especialidad en Arte en Educación	Medios mixtos, pintura
Roberto Barrera, Catedrático Auxiliar, 12 años de servicio	MFA, University of Southern California, 1986		Grabado, dibujo, pintura
Nathan Budoff Catedrático Asociado, 6 años de servicio	MFA, The School of the Art Institute of Chicago, 1991	Especialidad en Pintura	Pintura, Grabado Digital
Plaza Vacante			

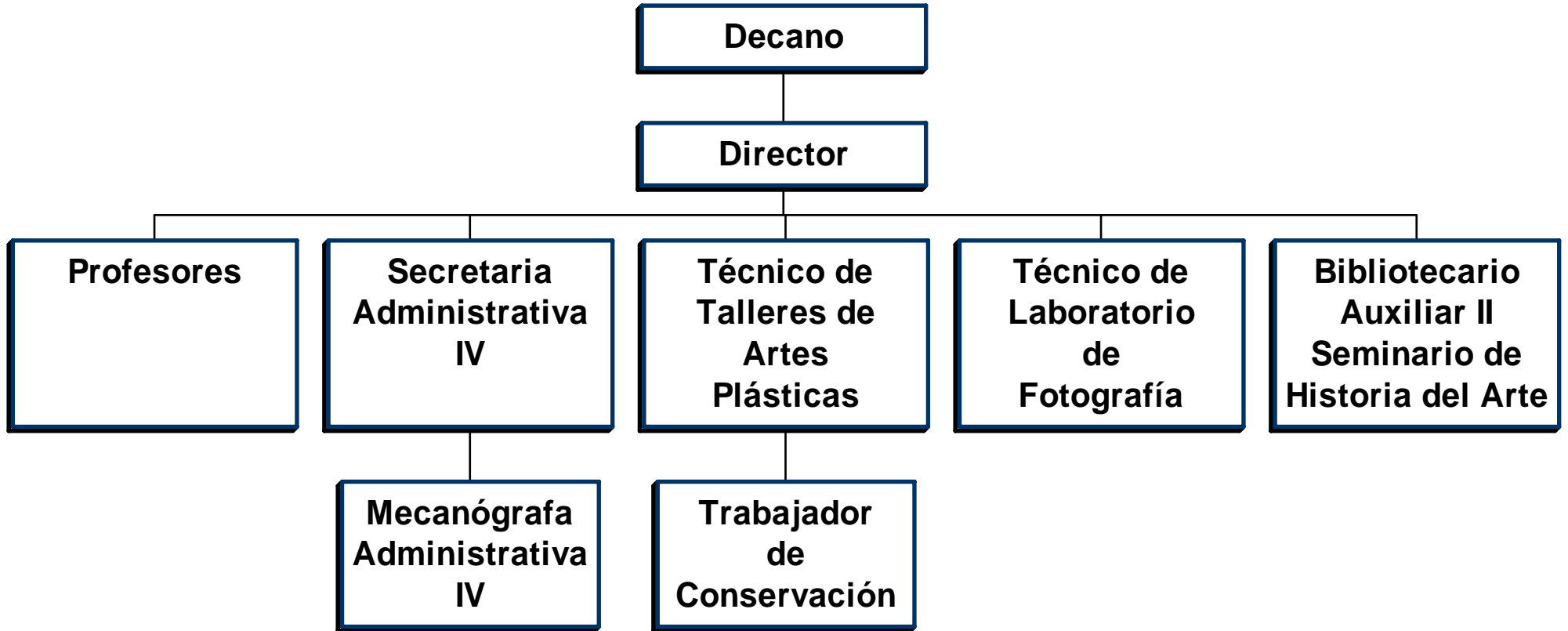
B. Plan de reclutamiento y desarrollo profesional de la facultad

Se inserta en el plan de la Facultad. Véase el documento “Estructura Medular de la Facultad”

X. Administración del programa

Véase el organigrama que sigue.

Organigrama



XI. Recursos de la Información

Véase el Anejo 1 del documento “Estructura Medular de la Facultad”.

XII. Infraestructura para la enseñanza, la investigación y el servicio

A. Instalaciones, laboratorios y equipos de apoyo a la docencia

Desde enero de 2004 el Programa de Artes Plásticas cuenta con un nuevo edificio que responde satisfactoriamente a sus necesidades. Estas nuevas facilidades ofrecen un amplio laboratorio de fotografía, dos salones para escultura, un salón de conferencias, un taller de carpintería, dos salones para pintura, dos salones para dibujo, un salón para arte digital y tres salones para grabado. Además, incluye las oficinas administrativas del departamento, diez oficinas para profesores y dos oficinas, una para los técnicos de taller y otra para el del laboratorio de fotografía.

El Programa de Artes Plásticas cuenta además con un Seminario de Historia del Arte, ubicado en el Edificio Luis Palés Matos, donde se mantiene una colección de aproximadamente 5,000 ítems, entre los cuales se encuentran libros, revistas, catálogos, vídeos y otros recursos de apoyo educativo. Los usuarios del Seminario de Historia del Arte tienen acceso a dos computadoras con conexión al Internet.

Los estudiantes también cuentan con los recursos de la Colección de las Artes en la Biblioteca Lázaro y los del Museo de Historia, Antropología y Arte de la Universidad de Puerto Rico. Además, véase el Anejo 2 de la propuesta medular de la Facultad, “Unidades de apoyo a la investigación/creación” en la Facultad de Humanidades.

B. Centros de práctica o localidades externas

No aplica.

XIII. Servicios al estudiante

Véase la sección correspondiente de la estructura medular de la Facultad de Humanidades.

XIV. Presupuesto

Véase la sección correspondiente de la estructura medular de la Facultad de Humanidades.

XV. Plan de avalúo y evaluación de programas

La Sección de Artes Plásticas del Departamento de Bellas Artes concluyó la evaluación establecida bajo CIEPA y entregará el informe tan pronto la Sección de Historia del Arte concluya la suya. Refiérase, además, a la Tabla 3.